Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año III | San José, Costa Rica, A. C., VIERNES 1º de Junio de 1917 | Número 632

LOS AUSTRIACOS EVACUAN TRIESTE

Brasil decide revocar el decreto de neutralidad

ESPAÑA

La réplica de Melquiades Alvarez a don Antonio Maura.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DERECHISTA.

LAS FUERZAS LUSITANAS.

Madrid, mayo. — El tema obligado de los comentarios en los círculos políticos y en las columnas de la prensa, han sido las declaraciones hechas por el leader reformista Melquiades Alvarez, respondiendo a las afirmaciones hechas por el señor Antonio Maura en su reciente discurso de la Plaza de Toros.

La prensa derechista niega que sea cierto lo dicho por Melquiades Alvarez de que Maura pretenda promover honda división en la política española ahondando las diferencias que ya existen entre los amigos de los aliados y los germanófilos.

En cambio, los periódicos liberales atacan duramente a Maura, afirmando que éste lo que ha pretendido conquistar es un poco de su perdida popularidad, sacrificando en aras de esta idea el concepto que de él se había formado la opinión como hombre de íntegros principios que en ningún momento los sacrificaba a bastardos intereses más o menos populares.

Madrid, mayo. — El periódico de esta capital "El Liberal", publica hoy una interesantísima correspondencia enviada por su representante en París, en la cual se consigna la brillante actuación desarrollada en la reciente ofensiva francesa de la Champaña por las tropas portuguesas que ya se han incorporado a los contingentes aliados del frente occidental, después de haber permanecido algunos meses en los campamentos destinados a las reservas.

En la toma de los sectores que se extienden a ambos lados del Cerro Cauillet, los infantes portugueses se distinguieron de manera maravillosa por su arroje y valentía, haciéndose notar el hecho de que estas tropas se mantuvieron largo rato soportando la lluvia de metralla que sobre ellas lanzaba la artillería germana, hasta el momento de iniciarse la carga general que culminó con el coronamiento de las alturas por los contingentes de vanguardia que fué el lugar de honor que correspondió a los lusitanos en esa gloriosa acción de guerra.

Los periódicos dedican los más cumplidos elogios a los oficiales y soldados portugueses que tan alto han colocado el honor de su bandera.

HOLANDA

Tizza declara el por qué de su renuncia.

Amsterdam, 29 de mayo. — Comunicación de Budapest, vía Berlín, dice que el ex Premier Tizza ha estado conferenciando con los laboristas y ha declarado que entre las principales razones de su dimisión está la de no haber aceptado la actitud en la cuestión franquicia.

REPUBLICA ARGENTINA

Alemania da explicaciones a Argentina.

Buenos Aires, mayo. — El Gobierno alemán ha enviado una nota diplomática a la República Argentina dando toda clase de explicaciones por el ataque de que fué objeto la barca argentina "Monte Protegido" por parte de un submarino germano.

En esta nota el Kaiser se compromete a dar cuantas reparaciones se le exijan, a pagar indemnización correspondiente y a saludar con 21 cañonazos la bandera argentina en señal de desagravio.

Réplica de Melquiades Alvarez a don Antonio Maura

Alemania intentó provocar una ruptura entre Estados Unidos y la Entente, antes de que aquéllos declararan la guerra

ESTADOS UNIDOS

Los austriacos evacúan Trieste y no retiran tropas del frente ruso.

TEXTO DE UN INFORME DEL ALMIRANTE SIMS.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO LANSING RESPECTO A TENTATIVAS ALEMANAS DE CAUSAR UNA RUPTURA ENTRE LOS ESTALOS UNIDOS Y FRANCIA E INGLATERRA.

LLEGADA DE LA EXPEDICION ANTARTICA DE ETAH MACMILLAN.

EL DR. WALLEFF HA DESCUBIERTO UN EXPLOSIVO 10.000 VECES MAS POTENTE QUE LA DINAMITA.

EL "HERALD" DESCRIBE Y JUZGA LA SITUACION ECONOMICA Y MILITAR DE ITALIA.

LA COMISION ITALIANA EN NUEVA YORK.

POSIBLE RUPTURA DE RELACIONES ENTRE BRASIL Y ALEMANIA.

ATENCIONES A LOS NIÑOS Y LAS MUJERES EN CINTA EN ALEMANIA.

DECISION DEL BRASIL DE REVOCAR EL DECRETO DE NEUTRALIDAD.

LA RETENCION DE AMERICANOS NO ES INTENCIONAL.

Nueva York, 30 de mayo. — Despacho para el "Herald" comunica que avisan de Roma para "Le Journal" que los austriacos están evacuando Trieste. El archivo ha sido despachado a Viena y los barcos se han trasladado a Lairach.

Las defensas enemigas que cubren la vía están derrumbándose rápidamente a pesar de los dos mil cañones austriacos colocados a lo largo del frente.

La resistencia pierde su vigor, estando muchas veces mudas las baterías.

Dicen los prisioneros que los austriacos no retiran gente del frente ruso debido a la declaración de Kerensky de la pronta ofensiva de Brusiloff.

Washington, 30 de mayo. — Hoy se hizo público el texto del breve informe del Almirante Sims relativo a la información que en Alemania se recibió respecto a la próxima llegada a aguas europeas de los destroyers americanos.

Dice el Secretario de la Armada, Daniels, que el informe de Sims se encuentra en una carta dirigida a la Secretaría.

Un párrafo de la carta en referencia dice textualmente: "Un rasgo interesante relacionado con la llegada de los destroyers es el informe de que la noticia de su salida se publicó en los diarios de Berlín cuatro días antes de su llegada y también que se habían sembrado minas a la entrada del puerto a que iban a arribar un día después de su llegada. Estas minas fueron las primeras que se sembraron en esta vecindad desde hace tres meses".

En una exposición autorizada por el Gobierno se dice que hay pruebas de actividad teutónica en Texas, en East St. Louis y en una población del Estado de Illinois, donde se efectuó un mitin resultante del odio de razas entre blancos y negros, suscitado por cuestiones de trabajo.

Según cálculos hechos por la policía, más de 1.500 negros se han pasado de Illinois a Missouri.

Washington, 30 de mayo. — El Secretario Lansing anunció que hubo una tentativa de parte de los alemanes de causar una ruptura entre los Estados Unidos y Francia e Inglaterra antes de la declaración de guerra de los Estados Unidos.

Alemania envió un agente a este país, quien dió dinero prestado a americanos para comprar granos; éstos fueron embarcados con el objeto de motivar una cuestión con los aliados respecto la captura de cargamento americano.

Durante el período de nuestra neutralidad se efectuaron en Alemania muchas organizaciones con el único objeto de crear desavenencias entre nosotros y los aliados.

Lansing y otros funcionarios declararon al comité interesado respecto la propaganda alemana, la que causó muchísima correspondencia entre los Estados Unidos y los aliados relativa a la captura de cargamentos consignados ostensiblemente a países neutrales, pero que fueron destinados eventualmente a Alemania.

Nueva York, 30 de mayo. — Un despacho de las islas Zettend avisa la llegada sin novedad de la expedición antártica de Etah Macmillian.

Nueva York, 30 de mayo. — El Dr. Walleff, vicepresidente de la liga americana, anuncia que ha descubierto un explosivo cuya potencia es diez mil veces mayor que la de la dinamita. Lo llaman 'Terroral". Dice Walleff que lo descubrió accidentalmente hace un año. Acompañado de su hijo experimentaba a fin de encontrar un substituto de la gasolina; súbitamente aconteció una tremenda explosión que nos derribó pulverizando el mortero; la causó un millonésimo de la substancia. Desde entonces tratamos de perfeccionarlo. Esperamos que ya está perfeccionado y que lo lleven los americanos a Europa.

Walleff nació y se educó en Moscou y luego en Berlín, tiene 56 años, es de buena presencia; habla deliberadamente; vive en Brooklyn con su esposa, una hija y dos hijos.

Nueva York, 30 de mayo. — El "Herald" publica un largo artículo sobre Italia; entre otras cosas dice:

"La situación financiera no ha empeorado porque no se entendía que fuera sólida al principio de la guerra; pero la guerra la cambió debido a la gran necesidad de renovar los propósitos militares exhaustos a causa de la guerra con Turquía no podía obtener materiales de Inglaterra o Francia porque estos países los necesitaban para el uso propio; de consiguiente, las grandes importaciones efectuadas del exterior derribaron el tipo de cambio y crearon la falsa impresión de malas finanzas; sin embargo, las finanzas están muy sólidas. Italia está pasando un período de transformación industrial. Está produciendo industrias relacionadas con la guerra, pero que serán utilizables en tiempo de paz. El ejemplo de esto se halla en Liguria, Lombardía y Piamonte, donde las fábricas de explosivos se utilizarán para la fabricación de anilinas.

"Entre los principales factores económicos es la estadística de nacimientos a pesar de la guerra. Estos son muy útiles, significando que hay suficientes hombres.

"En el momento en que se declare la paz, Italia tiene magnífica fuerza motriz de agua, pues es la primera nación en obras hidráulicas. Italia es la única nación de las que están en guerra, exceptuando Inglaterra, que ha pagado los intereses de todas sus deudas públicas; hasta el año 1940 sus deudas de la guerra podrán pagarse y se pagarán en el intermedio del magnífico desarrollo industrial cuyas fuerzas hoy concéntranse al único fin de ganar la guerra."

Washington, 30 de mayo. — La comisión italiana visitó la capital para ofrecer sus resuetos a Marshall. El jueves asistirá a la recepción del Senado en que el príncipe Udine pronunciará la alocución del rey dirigida al pueblo americano. Hoy continúan las conferencias.

Nueva York, 30 de mayo. — Despacho de Washington para el "Evening Sun" comunica que Lansing expuso que el Brasil está a punto de seguir a los Estados Unidos contra Alemania; el gobierno alemán por medio de sus agencias secretas hace todo lo posible para impedir que los demás países latino-americanos hagan otro tanto y trata de excitar las hostilidades contra los Estados Unidos, especialmente en Argentina, Venezuela, Colombia y Chile, donde tratan con todos los medios a dar mala interpretación a los motivos de los Estados Unidos en la América Latina. Buscan cómo probar que los Estados Unidos quieren dictar la política extranjera de la Argentina, mas se sabe que tales intrigas no han afectado la actitud de dicho gobierno hacia los Estados Unidos.

Nueva York, 30 de mayo. — Despacho de Berlín para el "New York Mail" dice que reconoce oficialmente que los niños del Imperio constituyen el activo más valioso del país. Una sociedad organizada ad-hoc se hace cargo por espacio de tres meses de todas las mujeres casadas o no casadas que estén en cinta. Las autoridades notificaron

ALEMANIA

Llegaron a Prusia oriental 36.000 niños pobres.

EL KAISER ARENGO LAS TROPAS EN ARRAS.

Berlín, 30 de mayo. — Llegaron, procedentes de Esla, 36 mil niños pobres a Prusia oriental, donde pasarán el verano ayudando a los que cultivan el terreno devastado por los rusos en su primer empuje. Diez mil serán enviados a Hungría.

Dice la "Gaceta de Colonia" que durante su reciente visita a Arras, el Kaiser arengó las tropas diciéndoles textualmente lo siguiente: "El enemigo, alentado por la experiencia del Soma y también por el acopio de municiones sin precedentes, ha tratado de romper la resistencia de los alemanes. Los franceses se lisonjean con la esperanza de libertar al país, pero los británicos no tienen tal justificación. Ellos luchan para aumentar su poder sin preguntar dónde está el derecho. Nuestro pueblo y ejército se mantienen firmemente juntos. La duración de la guerra depende de la voluntad de Dios, pero debemos mantenernos firmes para merecer la gratitud de la Vaterland; mientras tanto nuestros camaradas de los submarinos hacen imposible que nuestros enemigos nos corten los medios de vida."

RUSIA

El gobierno ruso despacha los monjes al frente de batalla.

SE SUSPENDE EL TRAFICO RUSO FINLANDES.

San Petersburgo, 30 de mayo. — Los monjes serán despachados al frente para servir en el departamento de sanidad y los legos se reclutaron como soldados. Quinientos reos criminales de la provincia de Nizhni Novgorod pidieron permiso para engancharse en el ejército. Una comisión de militares los examinó aceptando a 300.

San Petersburgo, 29 de mayo. — La Agencia de Noticias Oficiales anuncia que cuatro vapores suecos que conducían cargamentos diversos han sido hundidos por los submarinos en el Golfo de Bosnia, y añade que debido a los submarinos se ha suspendido el tráfico entre los puertos finlandeses y suecos.

ITALIA

La línea austriaca cede al empuje del ejército del General Cadorna.

INFORME DE OPERACIONES CERCA DE SAN GIOVANNI.

Roma, 30 de mayo. — El ala izquierda de la línea austriaca está cediendo poco a poco bajo la tremenda presión de la fuerza entera de Cadorna al oeste de Hermada, y cuya caída se espera de un momento a otro, pues está sitiada por los otros dos lados; la posición de Duino abrirá el camino por la costa para el avance contra Trieste, en cuya operación prestarán gran ayuda los monitores ingleses que se hallan en el Golfo.

Roma, 30 de mayo. — Fuerte bombardeo de parte de la artillería y morteritos enemigos en el Carso con el objeto de embarazar el trabajo de consolidar nuestra línea.

Repelimos ataques lanzados contra nuestras posiciones a lo largo de la vía férrea al este de San Giovanni. Todo el día de ayer y toda la noche el enemigo concentró el fuego de su artillería de todo calibre sobre los cerros 126 y 306 y Grazimeno. Nuestras baterías respondieron furiosamente dispersando las fuerzas que se organizaban para el asalto en las trincheras avanzadas. En el sector Plava empujamos al enemigo hasta el fin del valle al este de Globna y capturamos desde el 14 de este mes 23.680 hombres de tropa incluyendo 604 oficiales. El material recogido es inmenso. Hemos contado 36 piezas de artillería incluyendo 3 de calibre mayor; 148 ametralladoras; 27 morteros y gran cantidad de fusiles.

INGLATERRA

Torpedeo de la nave hospital "Dover Castle".

HUNDIMIENTO DEL CRUCERO AUXILIAR "HILARY".

INFORME INGLES DE IRRUPCIONES EN RIECHEBAUR LAVOUE

HENDERSON LLEVA A RUSIA UNA IMPORTANTE MISION.

Londres, 30 de mayo. — Anuncia el Almirantazgo que la nave hospital "Dover Castle" fué torpedeada sin aviso a las 6.30 del sábado; a las 8.30 se le torpedeó de nuevo, hundiéndose. Con excepción de tres tripulantes que faltan, todos los pacientes, enfermos, médicos y tripulación fueron trasladados a otras naves. Se teme que seis que faltan perecieron a causa de las explosiones.

El crucero auxiliar "Hilary", al mando del capitán H. W. Dean, fué hundido en el mar del Norte por los torpederos. La explosión mató a cuatro unidades.

Londres, 30 de mayo.—Informe inglés. — Irrupcionamos con éxito esta mañana en Reichebaur Lavou;.

Derribamos ayer dos máquinas alemanas y otras seis bajaron ingobernables; faltan cinco de las nuestras.

Londres, 30 de mayo. — Se anuncia oficialmente que Henderson lleva una importante misión a Rusia. Barnes, ministro de Pensiones, ha sido nombrado miembro del gabinete de Guerra sin cartera.

DINAMARCA

Socialistas alemanes en camino para Estocolmo.

Copenhague, 30 de mayo. — Han llegado a ésta en camino para Estocolmo ocho alemanes, la mayor parte socialistas, entre ellos Schiedeman, Eduard David, Frudrich Ebert y Hermann Molkenbuhr.

"La situación creada por los submarinos es muy grave", dice el Ministro Lane a los Gobernadores de los Estados Unidos

400,000 toneladas destruidas en una sola semana

Nueva York, 29 de mayo. — Después de cambiar saludos con los gobernadores de los Estados, reunidos en Washington, el Secretario del Interior, Mr. Lane, abordó de lleno en elshrd guerra, entrando de lleno en el mismo, explicando el problema de la guerra explicando a los gobernadores cuáles eran los esfuerzos que de ellos esperaba el Poder Judicial y en especial cuál era el alcance a que había llegado la actuación submarina desarrollada por el Imperio germano.

Declaró Mr. Lane que durante la pasada semana los submarinos habían destruído numerosos barcos mercantes que en total sumaban la asombrosa cantidad de cuatrocientas mil toneladas, con lo cual bastaba para darse cuenta de la magnitud que entraña este problema y de la necesidad de buscarle una solución a la mayor brevedad posible, pues esto constituía no ya una amenaza, sino un peligro sumamente serio para el futuro.

A renglón seguido afirmó el Secretario del Interior que tanto en los Estados Unidos como en los pueblos de la "Entente" con gran diligencia y urgencia estaban ensayando y estudiando varios inventos encaminados a aminorar notablemente la actuación de estas unidades navales.

"Los Estados Unidos—dijo Mr. Lane—están obligados a construir rápidamente el mayor número de barcos posibles. A construir fondos mercantes de madera o de cualquier clase y poner en los altos mares centenares de embarcaciones para contrarrestar los destrozos de los sumergibles enemigos.

"Si los americanos no combatimos en esta guerra al otro lado del océano tenemos que luchar y esforzarnos desde aquí para que nuestra cooperación y auxilio se dejen sentir con peso abrumador sobre el enemigo común."

Estas palabras le valieron a Mr. Lane una ovación que duró varios minutos.

Se advierte entre los Gobernadores el decidido propósito de cooperar en la medida de sus fuerzas a los planes que tenga a bien confiarles el Presidente Wilson.

El Secretario del Interior, Mr. Lane, terminó su discurso afirmando que los submarinos alemanes no solamente

(PASA A LA 3a. PAG.)

a los dueños de casas y piezas de alquiler que sustanciarán los juicios hipotecarios en caso de que nieguen alquilarlas a personas que tengan pequeñuelos.

Washington, 30 de mayo. — La decisión de parte del Gobierno del Brasil de revocar el decreto de neutralidad se considera aquí poco menos que una declaración de estado de guerra con Alemania, e indica el derrumbamiento de la propaganda teutona en Sud América.

Nueva York, 29 de mayo. — El corresponsal de la Prensa Asociada en Berlín dice que el Ministro de Relaciones Exteriores enfáticamente ha declarado que sin intención se retiene a los americanos que están deseosos por salir del territorio alemán, y que la demora consiste en la rutina oficial, la cual naturalmente es despaciosa debido a las circunstancias.

La Embajada de España dice que diariamente los americanos están saliendo, pero que hay muchos que están esperando la acción de las explicaciones que hicieron desde hace algunos meses.

A nuestros favorecedores:

"LA INFORMACION" EN SU NUMERO 2927, DICE:

"EL IMPARCIAL vende actualmente papel a menor precio que el de su costo".

¡A APROVECHARSE, PUES!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glacés negros

Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

SOLICITUD POR TELEFONO

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Ultimo modelo que presenta más ventajas que los años anteriores.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almácigos.

JUAN ENOHR HIJOS.

INTERESANTE

Aviso al público que el nombre "NACIONALES" es mío exclusivo, por tenerlo registrado, y que con él seguiré vendiendo personalmente en Provincias y en San José, a fin de que no se deje nadie sorprender por usurpadores y falsificadores.

B. A. GONZALEZ

Teléfono 719 — Apartado 379 — Contiguo al Teatro "Actualidades".

Almacén de Música

Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

Alambre de Oro

La casa mejor surtida del país en alhajas falsas de gran fantasía y de enchape de larga duración.

Aviso a los comerciantes y vendedores ambulantes que tratan con esta clase de joyería, que me he trasladado a la calle de la Estación, frente a la zapatería de Sabatino.

LA PESTE BLANCA

ADELACCEL

Instituto

del

Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central

Consulta especial: Todos los días, de 9 a 12 m.

Reconocimiento: 5.00 colones. — A beneficio de la clase obrera pobre, consulta gratuita todos los días de 8 a 9 a. m. y de 7 a 8 p. m. para la enfermedades de medicina interna. — Consultas a domicilio en la capital, 10.00 colones pago adelantado. — Fuera de la capital y provincias, 10.00 colones, más 5.00 colones por kilómetro, pago adelantado.

San José, 24 de mayo de 1917 — Señor Don FRANCISCO CASASA. — Estimado doctor: Me apresuro a contestarle así, convencido de que sus GOTAS DIVINAS "ADELACCEL" son realmente un valioso específico para la curación radical del ASMA. Llevo seis meses de hacer su tratamiento y usar sus GOTAS, sin que haya sentido la más ligera ni la más leve afección. También es cierto que llevo una dieta rigurosa, casi extremada, más todavía de la que aconseja usted en su tratamiento, probable exageración mía; mas qué quiere, hacía 20 años que sufría tan penosa dolencia y, francamente, todo me parece poco para continuar disfrutando de tan sabroso y dulce bienestar. Así que además de lo que usted aconseja, añado algo de mi cosecha; de modo que me exhimo en absoluto de carne, hielo, frutas, particularmente las ácidas, frescos, bebidas alcohólicas, manjares picantes y "FUMADO". En mis ejercicios evito el resfriarme; y el baño no frecuente, rápido y abrigado.

Sus Gotas Divinas son mi alimento predilecto (valga la frase) por cuatro veces al día y que Dios y sus imprescindibles GOTAS DIVINAS han de permitir que jamás, nunca, me vuelva tan penosa y molesta enfermedad.

Viviré eternamente agradecido a usted; y que otro tanto puedan decir todos sus clientes actuales y futuros. Es mi deseo. De usted humilde servidor y amigo, G. SALAZAR S.

Indicador de EL IMPARCIAL

JUNIO

1

Viernes

SANTORAL

Témporas. Santos Segundo, Primo y Pánfilo, mártires; Fortunato presbítero y confesor.

MAREAS

Pleamar en Puntarenas a las 11 y 57 a. m.

HOSPITAL

Salidas

Manuel Zeledón, San José.
Pilar Quirós, San José.
José Ma. Rojas, San José.
Ninfa Maroto, San José.
Irene Lara, San José.
Dionisio Jiménez, S. Sebastián.
Joaquín Moreira, Heredia.
Jerónimo Bonilla, Alajuelita.
Luisa Bonilla, Alajuelita.
Socorro Morales, Alajuelita.
Adelia Monge, Desamparados.
Joaquín Arley, Guadalupe.
Mercedes Jiménez, Guadalupe.
Eladio Jiménez, Orotina.
Leonardo Hernández, Puntarenas.
Máximo Castro, Abangares.

Entradas

Ricardo Porras, Alajuela.
José Méndez, San José.
Ignacio Durán, Aserrí.
Ezequiel Alvarez, Puriscal.
Joaquín Flores, San José.
Josefa Jiménez, San José.
Isolina, Solórzano, San José.
Charles Stom, Limón.
Amancio Aguilar, Ballena.
Ramona Marín, Escasú.
Innominada Hidalgo, Escasú.
Rafael Artavia, Santa Ana.
Roberto Baht, Germania.
Fausto Argüello, Cartago.
Cecilio Salazar, Puriscal.
Pacífica Calderón San José.
Rafael Venegas, Cascajal.

CORREOS

Mañana se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía Boston.

NACIMIENTOS

María, de José Carballo y Marta Teresa Quirós.
Jorge, de Francisco Umaña y Margarita Vargas.
Porfirio, de José Samamaría y Josefa Navarro.
Alvaro, de Rafael Castro y Apolonia Rodríguez.
Ramona, de Dolores Madrigal.
Carlos, de Eliodoro Carrasquilla y Ninfa Segura.
Nelly, de Pedro Chacón y Rafaela Muñoz.
Daysi, de Napoleón Carvajal y María Solano.
Raúl, de Micaela Zúñiga.

PASAPORTES

Peter Jones, para Estados Unidos.
Alfonso Richard, para Panamá.
H. Conielle, para Panamá.
María de Bonilla, para Bocas del Toro.
Próspero Fernández, para Panamá.
David T. Phillis, para Panamá.
James S. Smith, para Panamá.

DEFUNCIONES

Josefina Pérez, 40 años. San José.
Walterr Jhonson, 2 años. San José.
Carlos Oreamuno, 31 años. Madre de Dios.

HOTELES

WASHINGTON: Ana Lucila Navarro; A. Hilly y familia.
FRANCES: A. J. Maner, de Estados Unidos; Max. Jhonson, de Estados Unidos; John Ernest, de Juan Viñas.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

Sala Primera.—1o. Sucesión de Manuela Josefa Monge, a la 1 p. m.

Sala Segunda.—1o. Rafael Chacón Quesada y otro, a la 1 p. m.

1o. Ramón Villalta Vargas, a las 2 p. m.

Casación.—No hay.

MARITIMAS

Puntarenas, 30

Hy a las 4 p. m. fondeó el vapor N. A. PERU, de 2135 toneladas, procedente de Corinto, con 1 día de mar a este puerto, 82 tripulantes. Capitán Geo S. Mckinmon y consignado a F. J. Alvarado y Co. Pasajeros: Adela Calderón, J. Rodríguez, señora M. de Lacayo, Ila Pérez Pacheco, D. G. Soler y señora, J. Jesús Soler, Andrés Soler, Fernando Soler, Julián Soler, Gloria Soler, Urio Soler, señora de Mendiola, Alfredo Rito, W. Mruegon, A. Sevilla, R. Arana, Amparo Calderón, Ismael Rivas V., Susana Martínez, José Boxes, J. M. Alonso, Lidia Martínez, Josefa Padilla, Mercedes Gutiérrez, María Ferrari. Carga 1861 bultos sin peso indicado. Corespondencia 14 sacos y 17 paquetes.

Por el Capitán del Puerto,

H. ANGULO,
Srio.

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono Núm. 18

Dirección Telegráfica: "Siag"

Puntarenas — Costa Rica

Mañana tendrá lugar el debut de la Troupe Juvenil "Soler" en el Teatro Trebol

Tenemos el placer de insertar en la presente información los grabados de IRENE SOLER y FERNANDO SOLER, las dos primeras figuras de la "Troupe Juvenil Soler", que debutará mañana en el TEATRO TREBOL.

Ambos son artistas de verdad, que han conquistado aplausos en todas partes donde han actuado. IRENE es una artista de encantos inmensos y de trato exquisito que seguramente logrará captarse las simpatías del público capitalino desde el primer momento. FERNANDO es un artista concienzudo y de mucho talento.

Para el debut se nota gran entusiasmo, y seguramente el TREBOL, el simpático y elegante teatro de la Avenida Central, tendrá mañana un lleno completo y absoluto.

¿Y ese Cuartel de Artillería?

Se ha dicho y repetido en distintas ocasiones que el Cuartel de Artillería sería convertido en escuela.

La verda es que el vetusto edificio continúa siendo albergue de soldados, y que la estridente trompetería atiende los oídos y molesta soberanamente a los habitantes del centro de la ciudad.

Y no es que el edificio en cuestión reuna condiciones para cuartel ni éste tenga utilidad alguna como punto estratégico.

Es más bien un estorbo.

El día que desaparezca desaparecería la utilidad de la Plaza de la Artillería que sirve hoy de Escuela Militar, y podría destinarse a fines prácticos que contribuirían mucho al ornato capitalino.

Parte del edificio podría dedicarse a escuela y también podría ensancharse el Palacio Nacional, por ejemplo, y construirse un Salón de Sesiones para el Senado, que bien lo necesita, ya que el único Salón quedará destinado—suponemos—a Cámara de Representantes.

En fin, que un local tan hermoso en el centro de la ciudad sirve para todo menos para cuartel, ya que la estratégica moderna ha demostrado que los cuarteles son más útiles en las afueras de las poblaciones.

Hacemos votos para que desaparezca cuanto antes el viejo Cuartel de Artillería, cuya existencia, después de la creación del de Buena Vista, es abolutamente innecesaria.

AVISO

Esta Dirección General de Policía tiene conocimiento de que hay individuos que se ocupan de propalar noticias falsas, en detrimento de los intereses económicos y del orden público. En consecuencia, se previene a todas las Autoridades de la República que deben desplegar con todo celo la mayor vigilancia, a fin de perseguir a esos propaladores, quienes serán castigados con la mayor severidad, a cuyo efecto los Agentes respectivos deben dar cuenta inmediatamente a esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLICIA,

J. J. TINOCO.

Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO., ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN NINGUNA OTRA TIENDA.

LA MERCADERIA HA SUBIDO DE PRECIO EN TODAS PARTES EL CIENTO POR CIENTO, Y EN LA UNICA CASA EN QUE SE ENCUENTRAN AUN MERCADERIAS AL PRECIO ANTIGUO ES EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA"

¡¡¡SIEMPRE BUENO Y BARATO!!!

JORGE CASTRO G. Abril de 1917.

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769 Apartado 1076

Villaespesa, el insigne poeta español, llegó a La Habana en el "Alfonso XIII"

Leemos en "El Día" de la Habana, del 6 de mayo:

Entre los pasajeros de tránsito del vapor "Alfonso XIII" figuraba en primer término el culto y famoso poeta español señor Francisco Villaespesa, quien acompañado de su distinguida esposa la señora María García, se dirige a México, invitado galantemente por la célebre actriz Virginia Fábregas, que en breve inaugurará una temporada en el teatro de su nombre en la vecina República, donde piensa estrenar varias obras del acreditado literato, entre las que figura una relacionada con el descubrimiento de América, titulada "Hernán Cortés".

El insigne autor de "El Alcázar de las Perlas", al recibir el saludo de los repórters encargados de la información del Puerto, se mostró completamente satisfecho y agradecido por la cortesía, pronunciando en celebración del panorama q' le ofrecía la Habana y su litoral, una serie de bellísimas frases que hondamente le agradecimos, ya que se trataba de nuestro suelo.

Piena, según nos dijo, residir varios días en la Habana, a su regreso de México.

En compañía del inspirado poeta viajan, además de su esposa, su secretario particular, el también culto literato ecuatoriano señor César Arroyo y varios artistas que formarán parte de la compañía de la Fábregas.

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza á las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Cuando los niños tienen la lengua sucia, sufren de estreñimiento.

El Jarabe de Higos "California" es lo mejor que se conoce para cuando los niños están intranquilos, febriles y enfermizos.

Los niños encuentran este "laxante de fruta" muy agradable al paladar, y en realidad no hay nada que limpie el estómago, hígado y los intestinos de los niños con tanta eficacia. Los niños no dejan el juego por evacuar, y el resultado es que sus pequeños intestinos se obstruyen, el hígado se pone pesado y el estómago ácido, y entonces se vuelven malhumorados, enfermizos, febriles, no comen, no duermen, ni sus intestinos funcionan bien, el aliento se pone fétido, tiene resfriados, mal de garganta, dolores de estómgo o diarrea. ¡Oigan, madres! Vean si la lengua de los pequeños está sucia, y entonces déscles una cucharadita del Jarabe de Higos "California," y en pocas horas desaparecerá de su sistema toda substancia estreñida, las bilis ácidas y la comida no digerida, y el niño estará sano y contento otra vez.

Millones de madres dan el Jarabe de Higos "California" a sus niños, porque es completamente inofensivo; y los niños lo encuentran muy agradable al paladar, haciendo el efecto rápido y eficaz en el estómago, hígado y los intestinos.

Pídale al boticario una botella del Jarabe de Higos "California", que contiene las direcciones impresas en la botella, para los niños de todas las edades y para adultos. Cuídese que no le den otro Jarabe de Higos falsificado. Compre el genuino, hecho por "California Fig Syrup Company". Devuelva cualquier otra marca.

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche a las 8, en el Parque Morazán.

1.—Mazel Tof. Marcha, por H. Medley.
2.—Retsiem. Obertura de Concurso, por Meister.
3.—Loin du bal. Valse, por Gillet.
4.—Lucía de Lammermoor. Potpourri sobre la ópera, por Donizetti.
5.—T'en souviens-tu! Valse-Idilio, por V. Turine.

San José, 1o. de junio de 1916.

El Director,

ALFREDO MORALES F.

TEATROS

VARIEDADES

Para el sábado 2 de Junio, reprise del bellísimo drama

SACRIFICIO DE UN ALMA

TREBOL

Sábado 2 de junio

Debut de la Troupe Juvenil

LOS SOLER

ACTUALIDADES

Teléfono 719
Sábado 2 de Junio
EN FAMILIA

Correspondencia de "El Imparcial"

Hemos recibido la siguiente carta:

"San José, mayo 31 de 1917.

Señor Director de

EL IMPARCIAL.

P.

Muy señor mío:

Me permito dirigirle las presentes líneas, para preguntarle qué ha habido del Certamen organizado por su simpático diario.

Dado el interés que siempre se ha despertado en todos estos certámenes, creo que no será impertinente dicha pregunta.

Lo saluda cordialmente

UNA SUSCRITORA".

Y tenemos el gusto de contestar a nuestra suscritora que el atraso ha sido debido a que uno de los señores Jurados, a causa de sus múltiples ocupaciones personales, no ha podido revisar aún todas las composiciones recibidas, lo que hará lo más brevemente posible.

Esperamos que tanto nuestra amable suscritora como todos los demás interesados, nos dispensen esta demora.

LA REDACCION.

Campo neutral

SOBRE EL CIERRE

La ley del Cierre Dominical se practica en casi todos los países cultos, con provecho para el pueblo.

En Costa Rica también se implantará la ley del Cierre Dominical porque cuenta con el apoyo de todos los criterios autorizados del país, aunque a ello se opongan los pocos comerciantes que se exhiben en ridículo, pretextando una segura ruina, de la que están a salvo con el negocio que, infringiendo las leyes, hacen el día domingo; y de los que, arrastrados por la fuerza del avarismo, cómen y duermen detrás de los mostradores con graves perjuicios hasta para su salud.

Con muestras de verdadera simpatía ha sido acogida por el público la idea de pedir al Soberano Congreso que dicte una ley que obligue a los patrones a no abrir sus establecimientos los días domingos.

A la comisión integrada por dependientes de comercio nombrada para emprender los trabajos en pro de tan noble y justa idea, han mandado su adhesión la mayoría de los patrones de toda la República, quienes además han ofrecido su apoyo moral y material en el convencimiento de que, siendo un cierre total, a nadie perjudicaría y los podrá poner en condiciones de tener a su servicio hombres sanos y con actividades para trabajar durante los seis días de la semana.

En Costa Rica tendremos la Ley del Cierre Dominical porque la apoyan los sentimientos humanitarios, religiosos, morales, higiénicos y materiales.

UN SIMPATIZADOR.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

CAMPO NEUTRAL

Comentarios sobre el descanso dominical

He leído en la prensa capitalina la campaña que varios dependientes hacen en favor del Descanso Dominical.

Sin medir las consecuencias, piden el cierre absoluto, que debería forzosamente abarcar teatros, hoteles, tranvías, coches, pastelerías, pulperías, panaderías, hosterías; en fin, todo, todo: la ciudad, convertida en un panteón.

Los memoriales que presentarán los dependientes (con todo y firmas de señoras) no están bien estudiados; convengamos que hay muchos ramos que no se perjudican y otros que sí, y los solicitantes quieren que rijan con una misma Ley, que de aprobarse según sus deseos, quedarían gran número de dependientes que tienen tanto derecho a la vida como los de ropas, que son los que no se perjudican; y no deberían querer que los demás se perjudicaran.

El soberano Congreso, sin dejarse llevar de entusiasmos propios de la poca experiencia, deberá hacer un estudio concienzudo y tratar de no perjudicar a nadie; pues con las malas circunstancias que atravesamos, todos estamos ya más que perjudicados.

Hay ramos que nada pierden con cerrar los domingos; pero hay otros muchos que sí. Que cierren los primeros, en buena hora si quieren, que descansen sus empleados; pero que los segundos, los ramos que se perjudican, queden en libertad de acción.

Y bueno sería que a los que prediquen el cierre se obligue a los patronos a firmar un compromiso formal, imponiendo fuertes multas al que falte al precepto; multas cuyo producto podría destinarse a una institución benéfica.

Todo es remediable, todos pueden descansar; es muy justo, pero adaptándose a las circunstancias y condiciones de cada ramo.

Así, sería la resolución aceptada y bien vista por todos; y ésta creemos que deberá ser si los diputados hacen un detenido estudio de esta ley, basado en las necesidades del país.

J. GAMIN.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procúren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Quince céntimos cuesta el número : : suelto de CORDELIA : :

SOCIALES Y PERSONALES

Para Panamá saldrá en el próximo vapor el joven don Próspero Fernández. Deseámosle feliz viaje.

—Guarda cama la muy estimable señorita Mercedes Zamora.

—Para Santa Ana salió el Jefe Político de aquella villa, don Enrique Fonseca.

—Don Julián González ha venido un poco enfermo de la Línea.

—Sigue mejor el niñito hijo de nuestro amigo y compañero don Juan Chaves.

—Completamente restablecida de la dolencia que la tenía postrada en cama, se encuentra la señora de don Sixto Jaramillo.

—Sufre una afección intestinal el joven Rodolfo Falconer.

—Para Bocas del Toro saldrá la estimable señorita Dora Schut.

—Se encuentra ligeramente indispuesto don Antonio de Benedictis.

—Guarda cama don Francisco Calderón. Que mejore pronto son nuestros deseos.

—Sigue mejor de las quemaduras sufridas en días pasados el estimable joven Amado Chaves.

—De Heredia estuvo entre nosotros la señorita Adela Morales.

—Para Nicaragua saldrá, en viaje de negocios el señor Joaquín Gil Mayorga.

—Continúa mejor de la dolencia que le aqueja el estimable caballero don José Blas Chacón.

—Ligeramente indispuesto se encuentra don Jesús María Castro.

—Con el nombre de María ha sido presentada a la pila bautismal la niñita hija del caballero don José Carballo y doña María Teresa Quirós de Carballo.

—De plácemes se encuentra el hogar del caballero don Eliodoro Lizano y su señora esposa doña Paulina Quirós de Lizano, con la llegada de un primogénito, que ha llenado de dicha a sus padres. Vaya para el futuro heredero nuestro parabién, y que la felicidad le sonría eternamente.

—Procedentes de Santo Domingo tuvimos el gusto de saludar en esta capital al señor Pablo Pittier y su bella y distinguida esposa doña Graciela Fonseca de Pittier.

—Procedente de la ciudad de Cartago hemos saludado en ésta a la apreciable señora doña Anita Jurado de Troyo.

—Pasando una temporada en la antigua metrópoli se encuentra desde hace algunos días el Lic. don José Luis Sáenz P. y familia.

—De plácemes se encuentra el hogar de nuestro amigo don Rómulo Zumbado y su apreciable señora, con la feliz llegada de un nuevo heredero. Felicitamos a los padres, y deseamos una larga y feliz vida al nuevo ciudadano.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Clementina Pantagua, cuya mejoría deseamos.

—También ha continuado delicado de salud el caballero don Mateo Fournier H., cuya mejoría deseamos también.

—Han trasladado su residencia al barrio de Aranjuez don Libardo Botero y su apreciable señora.

—Tuvimos el gusto de recibir en nuestras oficinas a nuestra Agente en Diriá, doña Sofía v. de Guillén, que hacía algún tiempo permanecía en Cartago en vías de restablecimiento, lo que celebramos de veras.

Avisos de la Dirección General de Correos

La oficina Internacional de Berna me comunica lo siguiente:

"A petición de la Administración de Correos de Panamá, tengo el honor de incluirle la traducción de un decreto del Presidente de la República de dicho país, relativo a la remisión de objetos de oro y plata, joyas, piedras preciosas, monedas y otros artículos de valor.

"Contestando a una comunicación, que le dirigí, al respecto, la Administración de Panamá me hace notar que el fin de este decreto es el de levantar la prohibición que rige en el país respecto a los envíos de que se trata, y permitir controlar, bajo una forma segura y expedita, el intercambio de los citados objetos con aquellos países que no tienen con Panamá convenciones para el intercambio de Paquetes Postales.

"Tengo el honor de rogarle, en consecuencia, se sirva tomar nota del decreto y si fuere el caso ponerse en relación con la Oficina de Panamá, para el servicio de que se trata.

PANAMA

Decreto Presidencial del 23 de diciembre de 1916, No. 53.

Artículo 1o.—Queda prohibida la remisión de objetos de oro, plata, joyas, piedras preciosas, monedas y otros artículos de valor, en la correspondencia ordinaria o certificada.

Artículo 2o.—Los objetos enumerados en el anterior artículo, que se encuentren en las cartas ordinarias o certificadas, serán decomisados por la oficina de correos destinataria y entregados a la Agencia Postal de Panamá, la cual los pondrá a disposición del Tesorero General de la República para ser vendidos en subasta pública, y su producto enterado en el Tesoro Nacional.

Artículo 3o.—Los empleados que den curso a envíos irregulares quedarán sujetos a una multa de 1 a 6 balboas.

Artículo 4o.—Se permitirá el envío de dichos objetos por medio del servicio designado con el nombre de "Carta-paquete".

Artículo 5o.—Los envíos en forma de "Carta-paquete" serán franqueados como cartas y deben certificarse.

Artículo 6o.—El monto de la indemnización por el extravío de los objetos expedidos en esa forma no excederá de la suma de 5 balboas en el tráfico interno y de 50 francos en el internacional. El Gobierno no reconoce a los interesados derecho a mayor indemnización aunque el valor de esos objetos exceda de las cantidades indicadas.

Artículo 8o.—Los envíos de esta clase llevarán en lugar visible la mención: "Carta-paquete".

Artículo 9o.—Los envíos originarios o destinados al extranjero serán acompañados por una declaración de aduana indicando el contenido y valor de los objetos para la percepción de los derechos de importación, y los destinatarios deben abrir dichos paquetes en presencia de las autoridades postales o fiscales, cuando así se requiera.

Artículo 10.—Las "Cartas-paquetes" dirigidas al extranjero se admitirán siempre que el país destinatario no prohiba la entrada de esos objetos.

Artículo 11.—Los envíos de "Cartas-paquetes" para el servicio interior se inscribirán en la factura en igual manera que los objetos certificados. Para el tráfico internacional se inscribirán en la hoja de aviso de los objetos certificados y se acompañarán con las declaraciones de aduana.

Artículo 12.—El capítulo 16 del decreto número 37 del 10 de marzo de 1909 relativo a la organización del servicio postal y telegráfico queda modificado y complementado de conformidad con las precedentes indicaciones.

Artículo 13.—El presente decreto surtirá efecto desde el 15 de enero de 1917.

Berna, 26 de abril de 1917.

DIRECTOR GENERAL.

Acuerdos de la Dirección General de Telégrafos

Se acordó hacer los siguientes nombramientos:

Telegrafista segundo de Cañas, J. M. Gutiérrez; telegrafista primero interino de Diriá, Manuel A. Ortiz; auxiliar de la oficina de Diriá, Catalino Rojas; receptor auxiliar de la Central de San José, Juan F. Bonilla; auxiliar de la de Potrerillos, Rodolfo Bejarano; de la de Bebedero, Juan Jiménez; de la de Liberia, Abraham Contreras; de la de Santa Bárbara, Joaquín Castillo.

Un joven de 22 años diabético. Cómo se curó.

Steubenville, O., U. S. A.

"He usado el TRYPSOGEN con extraordinario éxito. El caso era un jóven de 22 años, cuya orina año y medio antes de empezar el tratamiento, contenía grandes cantidades de azúcar, el peso disminuía constantemente quedando reducido de 169 libras a sólo 145. La salud de este enfermo decaía gradualmente, pero de un modo tan marcado que sus padres no tenían la menor esperanza de salvarlo. Se recetó al paciente el TRYPSOGEN, combinado con una dieta rígida y agua pura en abundancia; un año después de comenzar con este tratamiento el enfermo se hallaba completamente curado. Hasta el presente, o sea desde hace un año que se le dió de alta, no se ha presentado síntoma alguno que haga temer una recaída".

TRYPSOGEN es un producto opoterápico de los modernos laboratorios de G. W. CARNRICK CO., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por lo sextractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Mandamos una cajita con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro Americano para el franqueo a la dirección de G. W. CARNRICK CO., 23-27 Sullivan Street, Departamento Doctor No. B 7— New York.

Nuetras tabletas TRYPSOGEN se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídalas a su boticario en San José, en la Botica de Hermann y Zeledón; en Puntarenas, en la Botica Universal, de J. Grillo.

La situación...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

estaban amenazando la existencia de Francia e Inglaterra, sino que ya constituían un mérito de alarma para los propios Estados Unidos.

Estas últimas frases causaron honda impresión entre los Gobernadores.

Poco después al ser interrogado el Secretario de Estado Mr. Lansing por los periodistas acerca del alcance de las frases de Mr. Lane, con respecto a los submarinos, el Secretario de Estado en tono como de enfado, replicó: "Pues bien, más vale decirlo de una vez. Hay que confesar que efectivamente la situación creada por los submarinos es muy grave."

FUME PUROS IMPERIALES LEGITIMOS

MARCA REGISTRADA

E. Villalobos R.

La mejor fábrica de tabacos y cigarrillos del país; la única que elabora con tabaco importado de las Vegas de la Habana y de las islas Sumatra y Jamaica.

HIGIENICA ELABORACION — PRECIOS SIN COMPETENCIA
TALLERES FRENTE AL PARQUE CENTRAL
APARTADO 449 — TELEFONO 762

¡¡NO COMA OTRAS GALLETAS!!

LAS ÚNICAS **LA NACIONAL** SABROSÍSIMAS Y BARATÍSIMAS

Sabiendo que con el nombre de Galletas Nacionales se expende un artículo muy inferior a las Galletas de "LA NACIONAL" (mientras acudimos a los Tribunales); avisamos al público, particularmente en Provincias que NO SE DEJE SORPRENDER.

También avisamos que las clases que se ofrecen como Galletas Nacionales "Vainilla", "Limón" y otras (nombres también copiados de nuestro surtido), desde hoy nosotros las venderemos a ₡ 3.50 cada lata grande y abonamos cincuenta céntimos por cada lata vacía que se nos devuelva, siendo por lo anto ₡ 3.00 el precio neto del contenido.

LA ELABORACION DE ESAS GALLETAS BARATAS SERA NATURALMENTE AL ESTILO DE LAS GALLETAS NACIONALES.

Dirijan pedidos al apartado postal No. 967 o a cualquiera de los teléfonos 764 o 501.

Elías y Raventós

PARA restablecer sus facultades mentales embotadas por alguna neuralgia, catarro, dolores de cabeza, etc., use Tabletas "Bayer" de Aspirina.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, CARTAGO, LIMON

Obras de G. MARTINEZ ZUVIRIA (Hugo Wast) (Novelas premiadas).

LA CASA DE LOS CUERVOS	1 tomo en rústica	₡ 3.00 —	por correo	₡ 3.20
FLOR DE DURAZNO	1 „ „ „	2.65 —	„ „	2.85
FUENTE SELLADA	1 „ „ „	2.65 —	„ „	2.85

Este ilustre autor bonaerense es el que ha ganado el primer premio en el concurso de Novelas del Ateneo Nacional. Las tres novelas pueden sin el menor reparo ponerse en manos de la más delicada señorita por ser altamente morales y muy interesantes. La novela LA ESFINGE DEL SENDERO se ha terminado estando ya en preparación la segunda edición.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Smith presenta una moción para que el Congreso dure dos años

Se aprueba esta moción con el voto de Ulate

Gutiérrez acusa a éste de haber claudicado

Tinoco lo defiende y explica su actitud

EN LA TARDE

Se abrió a las 3 p. m., presidida por don Leonidas Pacheco, ocupando las Secretarías don Julio Esquivel y don Fabio Baudrit.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Continuó la discusión del proyecto de Constitución, artículo 80. (Atribuciones del Senado).

Astúa.—El proyecto de Constitución a este respecto es copia de la de Estados Unidos, y a su modo de ver es peligroso porque podría establecer una competencia entre el Senado y el Alto Tribunal de Justicia, ya que podrían dictar sentencias contradictorias. Insiste en lo manifestado ayer, de que el Senado actúe como Jurado y que quien falle sea el Tribunal Supremo, y hace moción en este sentido.

Baudrit.—No afirma su opinión respecto a la moción presentada por el señor Astúa. Lee los incisos correspondientes y dice en su opinión que la función reservada al Senado es política y que en su caso, la responsabilidad penal corresponde al Tribunal de Justicia. En su concepto es mejor el artículo, tal como está, que en la moción del señor Astúa.

Astúa.—Se ve en el caso de insistir en su idea. En el proyecto de la Constitución se da al Senado la prerrogativa de ser el primero en reconocer la existencia de un delito, y no siendo el Senado en muchos casos competente para tal reconocimiento, puesto que no estará en su totalidad compuesto de hombres de leyes, de aquí puede venir una disparidad de sentencia con el Tribunal de Derecho. El peligro existe y es necesario quitarlo, tanto para mayor claridad como para evitar posibles conflictos. Cita Constituciones de España, Francia, Chile y otras naciones, y todas le parecen mejores que el sistema propuesto por el proyecto de Constitución que se discute. Insiste en corregir el artículo.

Leiva.—En parte está de acuerdo con el señor Astúa, pero introduciría la reforma de que fuesen las Cámaras conjuntas, Diputados y Senadores, las que dictaminaran si hay lugar a formación de causa.

Astúa.—En su concepto el señor Leiva confunde una cuestión fundamental, con una forma de procedimientos. Explica largamente la tramitación del juzgamiento de un delito político, para desvanecer las dudas que parecía abrigar el señor Leiva.

Baudrit.—Le parece que en los delitos políticos que se pueden presentar hay dos aspectos: el político y el criminal, y se pondría en un aprieto a los tribunales ordinarios al tener que dictaminar si hay o no delito político, y tanto más cuando se ha procurado aislarlos completamente de la política. Cita casos prácticos en apoyo de su tesis. Cree que el conflicto de poderes podría presentarse cabalmente en el sistema propuesto por el señor Astúa, puesto que podría suceder que el tribunal de justicia no tuviera competencia para conocer de un delito político y que el Senado no la tuviera para juzgar un delito común. Cree que el artículo que se discute evita por completo estos inconvenientes. En su opinión, la Corte de Justicia debe aceptar el fallo del Senado y exigir la responsabilidad que corresponde por el aspecto común del delito, y en este caso no puede sobrevenir conflicto alguno.

Smith.—Los discursos de los señores Astúa y Baudrit le han despertado dudas, especialmente del último, y suplica al señor Astúa que se sirva desvanecerlas.

Astúa.—Acepta gustoso lo insinuado por el señor Smith, pero antes contesta al señor Baudrit: En el proyecto de Constitución resultan dos tribunales para el reconocimiento de la misma culpa. En cualquier delito que se cometa, puede dividirse el aspecto político del aspecto criminal? Es muy difícil; y para juzgar uno de otro, habría la conciencia de los tribunales. Cita el caso de una detención arbitraria, en que el funcionario público diese tales razones que obligaran al Senado a declarar la inculpabilidad, y sin embargo, el tribunal supremo podría encontrarla en los perjuicios ocasionados al detenido, con lo que sobrevendría una grave cuestión de competencia, que se evita por completo actuando el Senado como Jurado en el Tribunal de Justicia. Así no puede haber disparidad de criterio. No es exclusivista; prefiere que el Senado juzgue todos los aspectos del delito.

El señor Presidente.—Se siente inclinado al pensamiento del señor Astúa, pero no ve el conflicto de competencia que él prevé. Glosa los discursos de los señores Astúa y Baudrit. Dice que hay dos grupos de delitos que sólo pueden realizar los altos funcionarios públicos por razón de su cargo, y que no pueden aislarse; de éstos debe conocer el Senado; para imposibilitarlo políticamente con la pena correspondiente y luego el tribunal de justicia para exigirle la responsabilidad correspondiente. Está convencido de que no puede haber conflicto, puesto que el tribunal de justicia no puede hacer más que aplicar la pena a que se ha hecho acreedor el delito vulgar en que ha caído un reo político reconocido por el Senado.

Astúa.—Encuentra en el predicado del señor Pacheco la demostración de su aserto. Hace un brillante discurso encaminado a este fin, analizando las ventajas de la Constitución chilena a este respecto, de la cual ha tomado la idea para su moción.

Fué desechada la moción Astúa.

Calvo Fernández.— Encuentra el artículo oscuro, y es de parecer que se redacte más claramente.

Tinoco.—Es de parecer que cuando el Senado declare que hay culpabilidad, deba ser ésta reconocida por el tribunal de justicia.

Se suspendió la sesión para redactar el artículo.

Baudrit.—Lee la nueva redacción del artículo, que hermana las dos tendencias.

Fué aprobado junto con los incisos restantes, que constituyen la totalidad del artículo.

Astúa.—Cree que la Asamblea debe atender también a la vida económica de la Nación. Va a hacer una proposición, que espera tendrá acogida; será referente a las tierras baldías y a las minas. Cree que se debe señalar en la Carta Fundamental, a fin de que las leyes orgánicas no puedan burlarlas algunas trabas que impiden el agio en estas dos fuentes de riqueza nacional. Lee su proposición, estableciendo las condiciones absolutamente indispensables para el denuncio de terrenos baldíos y de minas, siendo la principal que precisa ser costarricense o extranjero domiciliado en el país, con dos años de anticipación.

Propone también que figure en la Constitución que son enajenables los ferrocarriles del Estado.

El Presidente.—Propone su publicación, y que la discusión se aplace.

Astúa.—Se opone a la publicación, y acepta el segundo extremo de la proposición del señor Presidente.

Smith.—Para evitar abusos que muchos extranjeros cometen con la excusa de la ciudadanía costarricense, propone un añadido en el artículo correspondiente, encaminado a prescribir que los extranjeros naturalizados no puedan hacer uso de los derechos de ciudadanía, sino después de un año de su naturalización.

El señor Presidente.— Aplaza la discusión para el sábado.

Baudrit.—Lee la redacción dada por la Comisión de Redacción al artículo 81, que fué aprobado después de una ligera discusión de forma en la que intervinieron los señores Calvo Fernández, Baudrit y Alvarado Barquero.

Aprobáronse sin discusión los artículos 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90.

Se puso a discusión la moción del señor Astúa para añadir a las obligaciones del Estado la de mejoramiento y defensa de las clases obreras.

Fué aprobada por unanimidad.

Se puso a discusión el proyecto del señor Ulate pero, habiendo pedido la palabra por una cuestión de orden el señor Castro Cervantes, el señor Presidente le concedió el uso de la palabra.

Castro Cervantes.—Le extraña que en el proyecto de Constitución que tiende a la enseñanza y demas organismos del Estado, no conste nada concreto respecto a higiene. Propone que se añada un artículo obligando a las Municipalidades a emplear una cantidad para el servicio de higiene.

Se reservó la discusión para el sábado.

Se puso a discusión el proyecto de Ley convocando a elecciones de Diputados, para cuando la Asamblea haya terminado sus labores.

Smith.—Esta es una cuestión que se ha comentado mucho dentro y fuera de la Cámara. Cree que no deben esperar que acabe el termino que la Constituyente ha señalado para el ejercicio de las funciones del Congreso, pero tampoco cree que deban crearse dificultades al Gobierno. Propone que el actual Congreso se retire a los dos años, o sea el 11 de abril de 1919, suplicando al señor Ulate que acepte su idea.

Leiva.—El pueblo, al elegir la Asamblea actual, sabía que elegía también Diputados pero a pesar de ser ésta su opinión, le dará el voto a la moción del señor Ulate.

Ulate.—Está convencido de que su proyecto no tendrá aceptación. Contesta la alusión del señor Cortés diciendo que el pueblo es indiferente, que quiere pan y trabajo; que ha recibido muchas felicitaciones de los pueblos, especialmente de la provincia de Alajuela. Contestando al señor Leiva, alude a la retirada de los señores Fernández Güell, Calderón y Acosta que, no estando de acuerdo con la mayoría de la Cámara, se han retirado, con lo cual han venido a manifestar al pueblo que acatan su voluntad. Hace notar que faltando estos señores queda desintegrada la representación de la provincia de San José en el Congreso. Contesta varias alusiones, y dice que el pueblo votó para Diputados a la Asamblea y al Congreso prescindiendo completamente de los Senadores, puesto que no sabían cuáles de los Constituyentes serían nombrados tales. Si la Cámara ha de aprobar la moción del señor Smith, la acoge y pide a la Mesa su opinión.

El señor Presidente.—Pone a discusión la moción del señor Smith.

Tinoco.—Cree perjudicial disolver el Congreso, y convoca a nuevas elecciones.

Ruega al señor Ulate que acoja la moción del señor Smith.

Ulate.—Hace una pequeña aclaración.

Alvarado Barquero.—Es de opinión que el cargo de Constituyente es muy distinto del cargo de legislador. No es partidario de que terminadas las tareas de la Constituyente, se disuelva y se convoque al pueblo a nuevas elecciones; cree que no es conveniente al país. Si no hubiere peligro todos acompañarían al señor Ulate. Hay una fuerza patriótica que les obliga a no abandonar el puesto. El señor Ulate debe retirar su moción.

Cabezas.—Si el señor Ulate vota la moción Smith, votará también.

Ulate.—Explica su voto a la moción Smith, retira su ruidoso y patriótico proyecto y se acoge—con gran extrañeza del público,—a la moción Smith, para que el actual Congreso dure dos años.

Gutiérrez (Tobías).—Ataca a Ulate porque claudica en un asunto que tantas felicitaciones le ha valido. No votará por la moción Smith.

Fonseca.—Dice a la Mesa que haga constar su voto negativo a la moción de Smith, pues él en esto quiere ser radical. "O abandonamos ya estos puestos, o nos quedamos de conformidad con la ley".

Tinoco.—Le extraña la actitud del señor Tobías Gutiérrez, en vista de las declaraciones del señor Presidente de que si se disolviera la Cámara, deberían dar facultades al Presidente. Cree un acto de generosidad del señor Ulate la aceptación de la moción Smith.

Tobías Gutiérrez.—Se defiende de los cargos del señor Tinoco.

Alvarado Barquero.—No está conforme con la votación nominal.

Fué aprobada la moción Smith.

Astúa.—Explica su voto negativo, porque tenía el compromiso de votar la moción radical del señor Ulate, para que se disolviera la Asamblea terminada la aprobación de la Constitución.

Rodríguez.—Hace constar también su voto en contra, por las razones aducidas por el señor Astúa.

EN LA NOCHE

Se abrió a las 9, presidida por don Leonidas Pacheco, ocupando las Secretarías los señores Julio Esquivel y Fabio Baudrit.

Saborío (Ceslao).—Quiere que se haga constar su voto negativo a la moción Smith, pues él estaba con la de Ulate.

Se puso a discusión la moción del señor Faerron para que se revea el acta referente a la moción del señor Franklin Jiménez, para añadir al artículo 129 un inciso que diga: "La declaración a que se refiere el artículo 8o. no afecta en nada las leyes existentes, ni coarta en manera alguna la acción de los poderes públicos".

Trejos.—Está de acuerdo con la moción.

Gutiérrez.—Dará su voto en contra.

Tinoco.—Se muestra partidario de la moción Faerron.

Pasada a votación, fué desechada.

El señor Presidente.—Puso a discusión los artículos transitorios, de los que se aprobaron sin discusión hasta el 5o. con algunas variaciones, siendo las más importantes:

"Cuando falte un Senador irá a suplirle un miembro de la Cámara de Diputados, sin perder el carácter de tal".

"Los suplentes serán tomados de la lista, a elección de los Diputados".

A las 9 y 30 se levantó la sesión.

ECOS DEL VIAJE DEL EX-MINISTRO DE LA GUERRA

En el andén estuvieron a despedir al señor Ministro de la Guerra, además de sus compañeros de Gabinete, el Alto Tribunal de Justicia, el Presidente del Congreso, varios señores Diputados, las primeras autoridades de la provincia y gran número de amigos y relacionados.

Entre la numerosa concurrencia figuraban muchas señoras y señoritas, así como distinguidas personalidades de la buena sociedad josefina.

Para todos tuvo el viajero frases de atención y de cariño.

A las 10.30 partió el tren. Don Joaquín, desde el balcón del carro saludaba afectuosamente, correspondiendo a las demostraciones de afecto, simpatía y adhesión de aquel compacto y nutrido grupo.

Acompañaban al señor Tinoco numerosos amigos.

Al llegar a San Pedro del Mojón paró el convoy un momento y allí, después de abrazos y apretones de manos, se apearon don Guillermo de la Guardia, los señores Peralta y Cañas, el señor Quesada, Comandante Segundo de Policía; don Juan Bautista Rojas; el señor González, Primer Comandante de la Primera Sección de Policía y otros, cuyos nombres no recuerda nuestro informante.

A los diez minutos de puesto nuevamente en marcha, quiso apearse don Jorge Morales Bejarano. El señor Tinoco le ofreció mandar parar el tren, lo que no aceptó el señor Bejarano manifestando que es muy hábil en bajar estando el tren en marcha; y así lo hizo, con tan mala suerte que cayó junto a la vía, produciéndose algunas lesiones que por fortuna no revisten importancia.

El tren no paró hasta Cartago: antes de llegar a la Estación el señor Tinoco mandó parar, para tener ocasión de apearse y despedirse de las señoras hijas del doctor Castro en su residencia, como así lo hizo.

Al llegar el tren a la Estación de Cartago pasó a saludarle un numeroso grupo de caballeros, señoras y señoritas de lo más distinguido de la sociedad cartaginesa.

En Juan Viñas se apeó don Miguel Angel Guardia, sobrino del señor Tinoco.

Antes de llegar a Turrialba, los viajeros almorzaron opíparamente en el tren, con ricos manjares que en canastas llevaban de San José.

En Siquires, el tren en que viajaba el señor Tinoco pasó delante del tren de pasajeros que en la mañana había salido de esta capital, y en la Estación inmediata subió el señor Gobernador de la provincia de Limón.

Habían quedado acompañando al señor Ministro y a su compañero de viaje don Manuel de la Guardia, el Coronel don Eduardo Calsamiglia, don Jaime Esquivel, el Coronel Gerardo Zúñiga Montúfar, un joven familiar del señor Tinoco, don Miguel Borrás y don Patrocinio Araya.

Llegó el tren a Limón a las 3 y 30 p. m. En el andén estaban todas las autoridades, un muy numeroso grupo de caballeros y señoras de la buena sociedad limonense, y gran concurrencia de vecinos.

Al apearse, entre manifestaciones de aprecio, se dirigieron a la casa del señor Gobernador don Antonio Castro, de donde después de descansar un rato, visitaron el "Club Atlántida", siendo obsequiados con un vermouth.

Regresados a la casa del señor Gobernador a las 6 y 30, les fué servida una opípara comida, sentándose a la mesa doce invitados.

En este momento llegó a saludar al señor Ministro el Comandante de Policía de Limón, don Tobías Escribano, quien a pesar de haber manifestado que ya había comido, invitado por el señor Tinoco se disponía a sentarse a la mesa, cuando el señor Gobernador observó que de hacerlo serían trece y observó a los concurrentes que tal vez alguno de ellos podía temer las consecuencias de tan fatídico número, y rogó al señor Escribano que no se sentara, de lo que, celebrando el lance, protestó el señor Tinoco que dijo haberse casado en día 13 y que en 13 había nacido su primer hijo, y que a pesar de esto es muy feliz en su matrimonio.

A las 9 y 30 de la noche el señor Tinoco, acompañado de sus amigos y de un numeroso grupo, pasó a bordo del "Calamares"; le recibieron el Capitán y los oficiales del buque, conocidos ya del mismo por haber viajado en distintas ocasiones en aquel vapor.

Inmediatamente pasaron al lujoso camarote que estaba preparado, donde el señor Tinoco escribió varias cartas e impartió algunas órdenes.

A las 11 y 30 el señor Tinoco, después de agradecer a sus acompañantes las finas atenciones de que por parte de ellos había sido objeto, les suplicó que se retirasen, pues además de que el vapor estaba soltando amarras, se sentía algo fatigado y deseaba descansar.

Después de abrazos y sendos apretones de manos abandonaron el buque, al tiempo que el señor Tinoco y don Manuel de la Guardia, desde la cubierta, agitaban los pañuelos despidiéndose afectuosamente de sus buenos amigos.

En cuanto al motivo del viaje, nos asegura nuestro informante, que es uno de sus amigos personales, que mucho antes de los sucesos del 27 de enero le había manifestado el señor Tinoco la absoluta necesidad que tenía de realizarlo, a fin de solventar varios asuntos de carácter exclusivamente personal.

El cierre dominical

Para ser una medida justa y lógica, el Cierre Dominical tendrá que ser absoluto y abarcar a todas las manifestaciones comerciales e industriales. Llevándolo a la práctica en esta forma, nos despediríamos de los tranvías, coches y ferrocarriles, en domingo; tampoco deberíamos tener teatros, cines ni retretas. Los hoteles cerrarían sus puertas ese día. Las Agencias y Cuarteles de Policía y aun los de armas, se declararían también en huelga, pues decretado el descanso, no sería justo que obligáramos a trabajar a los soldados y policías.

Los limpiabotas, pregoneros de periódicos y lotería, se acostarían a las 12 p. m. del sábado y reanudarían sus ocupaciones el siguiente lunes. Se me olvidaba: nuestras simpáticas Hermenegildas y Maritornes también deben descansar en domingo, y con mayor razón que los empleados, por cuanto su trabajo es más continuo y pesado.

Nada de pan tierno ese día, porque los panaderos, hijos de Dios son también y no han de quedar fuera de parte.

Si se me ha olvidado citar a alguno de los que tienen derecho al descanso, que levante el dedo y lo incluiré en la lista, porque sólo a condición de que el cierre sea absoluto, me declaro partidario de tan luminosa, nueva y peregrina idea.

GAVILAN

ES MUY JUSTO

Los productores de panela tratan de recoger firmas para presentar un memorial al Poder Ejecutivo, encaminado a pedirle la derogación de la Ley que prohibe exportar dulce.

Encontramos muy justa esta petición, como muy justa encontraríamos la derogación de la citada Ley que beneficia sólo a grandes empresarios, que pueden fabricar azúcar, en perjuicio de todos los productores de panela.

Creemos que el Poder Ejecutivo atenderá su justa demanda.

NIÑOS Y NIÑAS

en la época del desarrollo tienen en la legítima

EMULSION DE SCOTT

el más poderoso auxiliar.

Revista de la Prensa

LA INFORMACION

Se exhibió de cuerpo entero con su artículo "La competencia periodística". La contestación va en nuestro número de hoy, y así en esta sección sólo queremos hacer notar que, según el colega "ahora ya sabemos lo que cuesta sostener una empresa con recursos propios", esto es, sin subvenciones de gobiernos nacionales ni extranjeros, sin tenernos que convertir por la paga en abogados de malas causas, sin doblegarnos a recibir estipendios de grandes empresas mercantiles para defender intereses contrarios a los del pueblo, etc., etc. Eso que "La Información" declara que sabemos ya, lo hemos sabido siempre. Gracias a ese conocimiento somos y hemos sido independientes y no hemos tenido que torcer nuestra conducta por *razones* de más o menos peso.

Como signo de la crisis que atravesamos, leemos que probablemente no obtendrán postores en el remate municipal los puestos de venta del mercado. Mal se compagina esa noticia con las referentes a los acaparamientos de mercaderías de que repetidas veces nos ha hablado el colega.

CORREO DE LA COSTA

Don Pánfilo Vidaurre escribe sobre el sufragio. Cree que el derecho al voto debe ser limitado a los ciudadanos que saben leer y escribir. Tal idea, que en otros países pudiera tildarse de antidemocrática, no lo es en Costa Rica, gracias a la extensión de la enseñanza. El analfabeto va siendo de día en día ave rara entre nosotros.

(PASA A LA 8a. PAGINA

Gracias, colega

Nuestro estimado colega "La Información", en un artículo de tres columnas que nos dedica, se refiere a un suelto de administración que vió la luz pública en este diario el martes próximo pasado.

Confiesa "La Información" que su "Agente General", señor Jiménez, dió la orden a que nos referimos, e intenta justificarla así:

"Debemos manifestarles a nuestros colegas de "El Imparcial" que no por tratarse de su periódico, sino tratándose de cualquiera otro, la prohibición a los pregoneros siempre se mantendrá, pues es el único modo de organizar y sanear debidamente su servicio. Son pregoneros de los diarios de esta casa un grupo de muchachitos debidamente matriculados, inscritos, garantizados y experimentados, etc."

No queremos entrar en consideraciones al respecto. La prohibición referida no nos afecta. Nos quejábamos (y no amargamente como supone el colega) de una hostilidad manifiesta después de un avenimiento decoroso entre ambas Empresas. Nada más.

En el mismo artículo encontramos esta frase:

"Ahora los señores de EL IMPARCIAL saben lo que cuesta sostener una empresa periodística con sus propios recursos".

Mucho nos place que nuestro muy querido colega nos haga esta vez justicia. Ya era hora. Sépalo, pues, aquel que lo dudare: "EL IMPARCIAL se sostiene con sus propios recursos".

O lo que es lo mismo: EL IMPARCIAL no recibe subvención de ningún gobierno, nacional o extranjero, de ningún Ministro o Cónsul de país beligerante o neutral ni de ninguna empresa, petrolera, ferrocarrilera, frutera o de cualquiera otra índole, sino que vive del apoyo del público a quien honradamente sirve.

Muchas gracias, colega.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SUD AMERICA ANTE LA GUERRA

LA MANIFESTACION ARGENTINA EN PRO DE LA NEUTRALIDAD

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL URUGUAY. == LA OPINION EN LIMA

Llegada a Chile del Ministro alemán en Bolivia

Colombia y la neutralidad

REPUBLICA ARGENTINA

LA MANIFESTACION ARGENTINA EN PRO DE LA NEUTRALIDAD

Se realizó anoche la manifestación pública en favor de la neutralidad, organizada a iniciativa de la Liga Patriótica Argentina.

A excepción de pequeños incidentes que no tuvieron mayores consecuencias, merced a las medidas de precaución adoptadas por la policía, el acto se desarrolló de acuerdo con el programa trazado y en medio del mayor orden y entusiasmo.

LA CONCENTRACION

El lugar indicado para realizar la concentración era la Plaza del Congreso.

El monumento de los Dos Congresos, situado, como se sabe, en ese paseo, las escalinatas del palacio del Congreso, y las calles inmediatas, desde mucho antes de la hora anunciada para organizar la columna general, estaban ocupados por un crecido número de personas que esperaban a las agrupaciones. A medida que cada una de éstas llegaba, se renovaban los aplausos y vítores a la neutralidad. Cuando eran las nueve, los concurrentes llenaban buena parte de la Plaza del Congreso, y se empezaron entonces, los trabajos de organización de la columna principal.

DESFILE DE LOS MANIFESTANTES.

Poco antes de las diez, los comisarios designados para la organización dieron orden para que se prepararan los manifestantes a emprender la marcha.

De antemano se había dispuesto cordones de agentes de infantería que debían de hacer el recorrido a ambos lados de la columna de manifestantes, para evitar que la gente reunida en las aceras hiciera irrupción y tratara de impedir la marcha.

Al frente de la columna y a media cuadra de distancia ocuparon la calzada diez agentes del escuadrón de seguridad y un pelotón de infantería.

En los intermedios de las diversas agrupaciones que formaron la columna también fueron colocados agentes de infantería y caballería.

Dirigían el servicio policial el comisario inspector Vieyra Latorre, los comisarios San Martín y Fauvety; los sub comisarios Riviello y Perpetua y el auxiliar Angel Rivas, a quienes secundó en esa tarea un buen número de oficiales y sargentos.

Después de haber ejecutado las bandas el Himno Nacional y varias piezas patrióticas, los manifestantes iniciaron la marcha dando gritos de: ¡viva la neutralidad! y ¡viva la patria!

La columna iba precedida por un automóvil ocupado por tres señoritas que vestían trajes de color blanco, adornados con cintas con los colores de la bandera argentina.

A la izquierda de ese grupo, en el automóvil, se veía una bandera blanca con la palabra PAZ, y a la derecha la bandera nacional. Varios jóvenes acompañaban a ese grupo, que en todo el trayecto fué aplaudido y vitoreado.

Detrás de ese coche iban varios jóvenes que llevaban grandes banderas argentinas y de color blanco y a continuación llevaba un grupo de jóvenes un letrero con la siguiente leyenda: NEUTRALIDAD.

CARTELES ALUSIVOS

Muchos fueron los carteles que llevaban los manifestantes. Todos ellos tenían leyendas alusivas al acto que se realizaba.

Algunas que pudimos leer decían lo siguiente:

'Mejor vivir en la patria que morir por el extranjero".

"La guerra es un crimen, y sin causa una locura".

"No somos germanófilos ni aliadófilos; somos argentinos".

"Nosotros queremos velar por la grandeza de nuestro país".

"Queremos la paz, el orden, el trabajo y la grandeza".

"Nuestro peligro no está en Europa".

'Queremos neutralidad. Abajo la guerra".

EN LA AVENIDA DE MAYO

Los manifestantes entraron por la Avenida de Mayo coreando el Himno Nacional, que ejecutaron simultáneamente todas las bandas. En muchos sitios el numeroso público que llenaba las aceras aplaudió a aquéllos.

Al llegar la cabeza de la columna a la esquina de la calle Santa la banda que ocupaba el primer puesto ejecutaba un POUT-POURRI; un grupo numeroso de personas que estaba en la acera que mira hacia el Sur, a grandes voces solicitó que se tocara La Marsellesa; pero la banda continuó con la misma pieza.

Ese grupo coreó la canción francesa y luego de ese sitio partieron gritos hostiles y silbidos; parece que algunos intentaron avanzar hacia el centro de la calzada, lo que fué impedido por la policía. Cayeron algunas piedras y Francisco Gambina, que formaba parte de una de las bandas, resultó con una lesión de carácter leve en la cabeza. Este fué el primer incidente, que no tuvo otras consecuencias, por cuanto la columna de manifestantes no interrumpió su marcha.

Al cruzar la calle Carlos Pellegrini se oyeron silbidos de otro grupo de personas; pero el incidente tampoco tuvo mayor importancia. Más adelante grupos dispersos que ocupaban las aceras, al pasar la manifestación, entonaron La Marsellesa.

De pronto llegó a conocimiento de los jefes del servicio de policía que, por la calle Rivadavia se había improvisado una contra manifestación; ésta fué disgregada inmediatamente.

Ningún otro incidente digno de mención se produjo en la avenida.

EN LA PLAZA DE MAYO

Los manifestantes siguieron vitoreando a la neutralidad y dando gritos de "¡Abajo la guerra!" También se oyeron, con el conocido estribillo de "Ay, ay, ay", estas palabras: "Los que quieran que haya guerra, que se vayan a su tierra".

Cuando los manifestantes pasaban frente a nuestra casa coreaban el Himno Nacional y varias secciones de la columna se detuvieron y prorrumpieron en aplausos.

Una vez que los manifestantes hubieron llegado a la plaza de Mayo, se formaron varias tribunas y hablaron el doctor Belisario Roldán y los jóvenes Alberto Grassi y Gutiérrez Díez.

El Doctor Roldán, a duras penas debido a las aglomeraciones, pudo llegar, cerca de las 11, a una tribuna situada frente a la casa de gobierno; y un grupo numeroso de manifestantes al verlo, lo llevó en andas hasta ese sitio.

Damos enseguida algunos párrafos del discurso del doctor Roldán, que fué interrumpido muchas veces por los aplausos de la multitud que rodeaba la tribuna. Muy poca parte del público pudo escuchar íntegramente la pieza oratoria, porque lo interrumpían los trozos musicales ejecutados por distintas bandas.

Empezó diciendo el doctor Roldán:

Si hay alguna acritud en mis palabras, cúlpese de ello, lo confieso, más que al calor de la improvisación inevitable, a la vehemencia con que llego a esta tribuna, desde la cual me es dado contemplar una imponente palpitación del alma nacional. Los que creían que bastaba un par de clarinadas retóricas para conseguir que la República se echase a la hoguera — sin ignorar cuál ha sido la suerte de los pueblos chicos envueltos en la tragedia;— los q' juzgaban fácil meter al país en una aventura quijotesca que la propia patria del Quijote ha sabido eludir hasta la fecha habrán de detenerse asombrados ante esta repentina vibración de la conciencia pública, que congrega en un mismo sitio y en un mismo anhelo a hombres de todos los partidos, de todas las edades y actividades, de todos los credos políticos y religiosos, al punto de que por primera vez parecen confundirse en una misma armonía solidaria el himno de la República y la canción de los Trabajadores, a los cuales saludo desde aquí en nombre del coincidente amor a la paz de los hombres en la tierra...

Habré de hablar alto y claro. La República Argentina necesita, desde luego, evitar el ridículo. Un país en estos momentos en estado de guerra con los imperios centrales o con los aliados se habría caído de bruces en el campo de la opereta. La neutralidad, con ser un sinónimo de abstención, nos queda grande. Ni aun eso podemos ser; somos menos que neutrales, mal que nos pese. No somos, no podemos ser sino espectadores pasivos de la gran tragedia, y apenas si nos estaría permitida una rogativa, por otra parte inútil, "ad petendam pacem"... Hablar del efecto moral que produciría el quebrantamiento de nuestra neutralidad es una cosa inocente. Las fuerzas morales — resulta necesario decirlo — caducan como gravitaciones efectivas cuando tiene la palabra la boca negra y redonda de los cañones. ¿Se quiere mayor fuerza moral que la que emerge de la Bélgica mártir? ¿Se quiere mayor fuerza moral que la que irradia la Francia, heroica y arrasada? ¿Y alcanzan, por ventura, esas enormes fuerzas morales a modificar el curso de los acontecimientos? ¿Qué valor tendría, entonces, el inofensivo gestito bélico que nos aconsejan algunos exaltados. Sostener la conveniencia de inmiscuirnos en la guerra, cuando se tiene el convencimiento absoluto de no pesar un adarme en la balanza de la guerra misma, ni desde el punto de vista de la impresión moral — fuerza caduca — ni desde el punto de vista del poder material — fuerza ausente — es adoptar una actitud que pide a gritos un comentario musical de Offenbach.

. . . . . .

Amemos, enhorabuena, a la Francia. Es nuestra madre espiritual. Amemos a nuestras hermanas latinas; ello no debe impedirnos la facultad de admirar a la Alemania. Aplaudamos también, si se quiere, la actitud de Norte América, que en nombre de una repentina repulsión por la guerra, interviene en ella después de haberla fomentado con pingües beneficios; pero que no se oscurezca la conciencia argentina. Se habla de justicia, de derecho de gentes, del uso excesivo de la fuerza bruta... Cuando el embajador de Alemania presentó sus credenciales ante el gobierno argentino en ocasión de las fiestas centenarias, dijo en un discurso admirable de concreción y austeridad:

"No sé si Alemania ha dado motivos para ser amada por los argentinos; pero afirmo que no ha dado motivo alguno para no serlo". Así habló entonces el embajador alemán y dijo la verdad. Ahora no hay sino un hecho nuveo: el hundimiento de un velero que no tenía de argentino sino la matrícula, matrícula, por otra parte perteneciente a un país que carece de marina mercante. No tenemos razón alguna para creer que nuestra reclamación ante el gobierno teutón, será desoída; nada nos autoriza a pensar que no vendrá a su tiempo la reparación condigna, y es ya notorio que Alemania ha ofrecido someter el caso a la única forma de solución que la Argentina ha preconizado hasta aquí: el arbitraje. Entretanto, ¿podríamos decir de todos los beligerantes aquello que dijo von der Goltz de Alemania? Ha llegado, repito, el momento de hablar claro. Recuerde la juventud argentina que un día del año 1833, una fragata de guerra fondeó su ancla en aguas argentinas, en unas islas que forman parte integrante del territorio nacional. Sepa la juventud que en el mástil de esa nave ondeaba la bandera inglesa y que esas islas se llaman Las Malvinas. Recuerde la juventud que la tripulación de ese barco bajó a tierra, derrocó "manu militari", a un ciudadano argentino que ejercía las funciones de gobernador de ese pedazo de suelo nuestro, arrió la bandra nacional y puso en su lugar el pabellón de la Gran Bretaña. Sepa la juventud que cuando el entonces Ministro nuestro en Londres, Manuel Moreno, formuló ante la corona su protesta ante el atropello inaudito, atribuyéndolo a un error del comandante de aquel barco, recibió por toda respuesta esta respuesta: "El comandante del CLIO ha procedido en virtud de órdenes del Almirantazgo inglés". Sepa la juventud argentina que esas islas nos fueron robadas después de una posesión no contestada de 59 años, y nuestra protesta periódicamente repetida, no ha conseguido alterar la flema de los usurpadores. Sepa, en fin la juventud argentina que el despojo se consumó así, de esta manera bestial en nombre de esa misma fuerza bruta que arranca ahora gemidos tan profundos a los vencedores del pueblo boer. Sepa también la juventud argentina (no voy a hablar de hechos pasados sino de cosas contemporáneas) que reiterados telegramas procedentes de Londres y publicados en los grandes diarios de esta capital, hace muy pocos días, insinúan la conveniencia que hay para nuestro país, en prestar a Inglaterra, a cambio de títulos cuyo valor está supeditado a la contingencia enorme del triunfo o a la derrota, los trescientos diez y seis millones que guardamos en la Caja de Conversión... Sepa asímismo esa juventud que si cometiéramos el error imperdonable de abandonar la neutralidad, esa insinuación telegráfica se podría convertir en una reclamación perentoria de los aliados más fuertes, y pagaríamos con la extracción de toda nuestra reserva metálica el honor harto discutible de incorporarnos en calidad de comparsas de última fila a una contienda de intereses ajenos...

. . . . . que la República se echase a la gue-

¡No! Nosotros no tenemos sino una política: la de la paz. Nos está impuesta por la razón física de nuestra pequeñez material y por la no menos fulminante de nuestra aspiración al respeto de todos cuando el cañón haya dicho la última palabra. La guerra cambiará la faz del mapa; y la única manera de no exponernos a caer bajo las señales del lápiz del vencedor, la única manera de no exponernos a ser girados como capital de toma y daca en algún congreso futuro de liquidadores de la guerra, es estarnos quietos y ocuparnos en cultivar nuestra tierra mientras las civilizaciones superiores se despedazan... Esa es, por otra parte, la política de nuestras tradiciones y la que nos impone el evangelio articulado de nuestra democracia; no olvidemos que la Constitución Nacional, en su preámbulo, que semeja un pórtico por lo abierto y un arco de gloria por lo alto, nos está pidiendo a gritos solidaridad para "todos los hombres del mundo", sin distingos re razas ni regiones.

Así habla un hijo de la República, de cara al conflicto y de cara al pueblo soberano, en la plaza histórica de la libertad y al amor de la pirámide propicia. Si se le tachara de germanófilo, a él, cuya vida entera, malgrado su modestia, es una palpitación profunda de amor a la República, él se limitaría, por toda respuesta, a mostrar su libreta de enrolamiento en el ejército argentino.

He terminado por hoy".

El señor Grassi explicó el objeto y las razones que impulsaron la obra de la Liga Patriótica Argentina Pro Neutralidad, inspiradas en altos propósitos de justicia. Agregó que la opinión argentina se mostraba francamente por la neutralidad, porque ésta es necesaria para que se pueda impulsar el progreso nacional.

Terminó manifestando que de este momento histórico depende el porvenir de la República, y abogó por el mantenimiento de la neutralidad.

A las 11.30 se improvisaron en la plaza de Mayo varias tribunas y una de éstas fué ocupada por oradores ácratas, lo que motivó la intervención de la policía. Hubo un principio de alarma, sin consecuencias mayores.

Frente a LA PRENSA, por la avenida de Mayo, se reunión un núcleo numeroso de jóvenes y varios de éstos hicieron uso de la palabra para recomendar que se conserve la neutralidad y censuró los actos de días pasados.

MENSAJE AL PRESIDENTE

Los manifestantes han resuelto redactar un mensaje para que llegue a poder del Presidente de la República, concebido en estos términos:

"El pueblo argentino, reunido en pública manifestación, expresa al gobierno los votos de que el país mantenga una neutralidad compatible con el honor y la justicia, como deseo expreso de los ciudadanos argentinos".

(LA PRENSA)

URUGUAY

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

MONTEVIDEO, abril 24. — En la Cámara de Diputados Carlos Roxlo observó que el Ministerio de Relaciones Exteriores no había enviado todavía a la Cámara los informes que se le solicitaran en la minuta que con el doctor Quintana formularon.

Por eso quiere llamar nuevamente la atención de la Cámara, del Poder Ejecutivo y del país, sobre los barcos que van a partir a Europa, izando la bandera uruguaya. Se manifiesta contrario a los países en lucha, por considerar la guerra como una barbarie, y por entender que la religión del porvenir será la del arbitraje. Quiere ahora la neutralidad absoluta, por una razón de carácter práctico y jurídico.

Habla del arte y de la ciencia alemanas, admirándolos, al propio tiempo que los de otros países. Observa que se ha perdido el claro concepto de la neutralidad sobre todo por los Estados Unidos, que se han enriquecido vendiendo productos a las naciones aliadas, y violando, por ende, la neutralidad.

Sostiene que los buques que violan zonas de guerra lo hacen por el afán de lucro, no por otra cosa.

A esta altura le interrumpe el diputado Almada, para observarle que los estaba llevando a una polémica muy apasionada en estos momentos.

Continúa Roxlo refiriéndose a los submarinos y señala lo que, a su juicio, significan en la guerra marítima. Cita opiniones extranjeras y declara que lo que se proponía era llamar la atención de la Cámara sobre la navegación de buques con bandera uruguaya en la zona del bloqueo.

Insiste en reclamar para el país la neutralidad más absoluta, porque, según la afirmación de los setadistas ella constituye la afirmación de la independencia de las naciones. Se declara francamente partidario del arbitraje amplio para resolver los conflictos que se producen entre las naciones, y observa también, "que debemos ser justamente orientales, y que hay que acudir a las vías diplomáticas, sin dejarse engañar por ningún comerciante".

A su juicio, esos barcos argentinos, ayer orientales, e ingleses hoy, no deben ser la causa de un rompimiento de relaciones. "Creo que no se debe aceptar la complicidad que se les ofrece". Dice que en cualquier conflicto internacional, de cualquier carácter que sea, que no tenga nada que ver con nuestro país, él será siempre partidario de la neutralidad.

Por otra parte, observa que el buque que viola la neutralidad, ya sabe a lo que se expone. Insiste en que al hacerlo así no es por la civilización sino que es aventurero o por lucrar.

Refiriéndose a la neutralidad, declara que con el mismo empeño que defiende hoy este principio, lo hará mañana con todos los pueblos del mundo, y dice, que simpatiza con ese pueblo que todos atacan y sólo puede contemplar la neutralidad de las estrellas.

Termina diciendo que, como Alfonso XIII, siempre español ante el conflicto, él es siempre oriental.

(LA PRENSA)

COMENTARIOS PERIODISTICOS

"No pretendemos discutir el derecho a sustentar simpatías por una u otra parte de las naciones en guerra, ya que esa conflagración pavorosa tiene por necesidad que sacudir hondamente todo corazón humano; lo que sostenemos es que no tienen legitimidad ni merecen condescendencias fermentadoras las exajeraciones extremas a que conduce un mal inspirado afecto hacia determinado beligerante.

Por encima de todos los intereses está el interés general de mantenernos está el interés nacional de mantenernos en una neutralidad que reclaman nuestras propias conveniencias, y justifican las circunstancias de actualidad; pero de mantenerla, no sólo en el trato internacional de las cancillerías, sino en la propia realidad de nuestra situación interna, dentro de las mismas manifestaciones que se producen el territorio, sin efecto material más allá de las fronteras".

..(De EL PUEBLO, de Montevideo).

PERU

LA OPINION

LIMA, abril 23. — La importante manifestación de Buenos Aires, organizada por el comité neutralista, causó profunda impresión aquí, donde los discursos pronunciados repercutieron agradablemente.

Todos los peruanos desean la neutralidad y la unión sudamericana.

CHILE

EL MINISTRO ALEMAN EN BOLIVIA — LLEGADA A CHILE — DECLARACIONES.

SANTIAGO DE CHILE, abril, 26— El Ministro alemán en Bolivia von Sanden llegó hoy a Antofagasta con el secretario de la legación señor Traner.

Tiene un salvoconducto durable por dos meses para llegar a Alemania. Cree que no alcanzará. Vendrá a Santiago con el ferrocarril longitudinal y llegará aquí el próximo martes.

Entrevistado, dijo que la ruptura de relaciones hecha por Bolivia es un acto del Gobierno. El pueblo la recibió con sentimiento; la prensa gobiernista la acepta, pero la opositora la reprueba.

Considera que sólo el patriotismo obliga al pueblo a resignarse con este acto.

Los intereses alemanes en Bolivia quedan bajo la guardia diplomática, confiando en que serán respetados.

Tales intereses son valiosísimos, especialmente comerciales, pues la mayor parte del comercio, exportación e importación de Bolivia, era con Alemania antes de la guerra.

La ruptura ha sido inesperada; jamás ni verbal ni por escrito reclamó Bolivia por el hundimiento del TUBANTIA, tomado ahora como pretexto.

Agregó después: Cuando Inglaterra bloqueo a Alemania interrumpiendo el comercio de estaño, Bolivia no reclamó. Ahora que tiene su mercado en Estados Unidos reclama contra los submarinos que en nada la perjudican, pues el estaño no va a Inglaterra.

No se explica esta actitud.

Ha oído en Bolivia opiniones de que se trata de una maniobra con fines políticos internos; otros creen que la maniobra atañe a la política sudamericana.

No sabe el valor que tengan estas apreciaciones.

La población alemana en Bolivia es numerosa en Oruro y Cochabamba.

COLOMBIA

NEUTRALIDAD Y AUTONOMIA

Al comienzo del cataclismo mundial que presenciamos, nos preguntaba un docto amigo si éramos aliadófilos o germanófilos, y, sin vacilar, le contestamos: — Somos colombianófilos.

El tiempo no ha hecho más que robustecer esta convicción; y es, para nosotros evidente la necesidad de asumir una actitud netamente colombiana, a medida que el estallido de los obuses es más intenso y más cercano, y que se aproximan a nuestras fronteras las mallas que por la tierra va tendiendo la diplomacia invasora de los fuertes.

Vemos y deploramos los errores de ambos beligerantes; comprendemos los derechos de los unos y las necesidades de los otros; lloramos el crimen de lesa humanidad que es la hecatombe; y admiramos, pasmados, el heroísmo de todos.

Más aún: admitimos la facultad que asiste a cada colombiano para formar sus simpatías en tal o cual sentido y manifestarlas de palabra o por escrito, si a bien lo tiene. Los problemas seculares que en Europa resuelven hoy las armas no son tan sencillos que se pueda exigir con respecto a ellos un criterio único e indiscutible.

Pero sí creemos que este partidarismo nuestro aplicado a las naciones en guerra, debe limitarse a la teoría y nada más; encerrarse, digámos, en los límites de las disertaciones académicas; y mantener el criterio individual y nacional — principalmente el oficial — expedito y libre de todo compromiso, para aplicarlo a la defensá de los derechos de Colombia, contra todos y sobre todo.

Tal es, en nuestro sentir, la definición de la neutralidad que nos conviene.

Quebrantar esa conducta en las condiciones en que nos encontramos hoy, para solicitar de Alemania un protectorado o para aspirar a una alianza armada con los Estados Unidos, son extremos que no pueden discutirse y que sólo merecen la piedad que inspiran tantos otros delirios tropicales.

La conservación de esta neutralidad, que no debe ser pasividad sino, al contrario, vigilancia, previsión y diligencia, nos mantendrá naturalmente en el terreno de una política internacional autónoma hecha por nuestra cuenta, modesta pero propia.

Con esto hemos mencionado los dos elementos sustanciales que deben caracterizar las presentes relaciones internacionales de Colombia:

Neutralidad y Autonomía.

Convenzámonos de que, siempre, nosotros mismos somos los únicos dueños de nuestros propios destinos y que la mejor aliada de Colombia será Colombia misma; y de que, en estos momentos, las otras naciones están demasiado preocupadas con su propia suerte para que puedan y quieran encargarse de la nuestra.

En una sola forma conveniente debemos, no renunciar a la autonomía, sino organizarla y hacerla más eficaz; y es acordar con las naciones hispano-americanas una zona de intereses comunes, para reunirnos en ella, fortificarla y hacerla invulnerable.

Esa zona existe. Si entre algunas de estas Repúblicas median diferencias de fronteras, no son imposibles de arreglo o aplazamiento ni impiden acuerdos para salvaguardiar intereses superiores que son comunes y que afectan la vida misma del Estado.

Esos intereses comunes, algunos de ellos demasiado visibles para que haya necesidad de señalarlos, atañen a todas las aludidas Repúblicas hispanoamericanas, desde México hasta la Argentina y Chile.

Lo más práctico sería proceder de lo parcial a lo general y fomentar primero las uniones de grupos vecinos para llegar a una confederación internacional completa. Esos grupos están indicados: México y Centro América, con las Antillas que pueden asociarse; la Confederación Boliviana, con Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; las tres Repúblicas del A B C, cuya acción en el sentido indicado sería mirada con simpatía en todo Sud América; Uruguay y Paraguay que se entenderían fácilmente.

Reunidos esos cuatro grupos, u otros semejantes, la inteligencia y cooperación entre ellos sería fácil de conseguirse y reglamentarse para siempre.

Todas estas repúblicas tendrán siempre un interés común, vívido y actual, que por sí solo bastaría para justificar y conservar la Unión Hispano-Americana: el mantenimiento de la respectiva integridad nacional, garantizada por la Unión contra propios y extraños.

Y, al llegar emergencias como la guerra que atravesamos, sobrarían ocasiones—como sobran hoy—en que una inteligencia y una acción comunes determinarían el camino salvador.

Así como vamos somos confites de tan fácil digestión! Se absorben parte de México, y el confite pasa solo; sigue Panamá y nadie protesta; continúan Cuba, Puerto Rico, Nicaragua, Santo Domingo...

Y sabe Dios si al terminar la guerra la América Hispana será, de común acuerdo entre vencedores y vencidos, la zona de influencias y de inva-

(Pasa a la 6a. página)

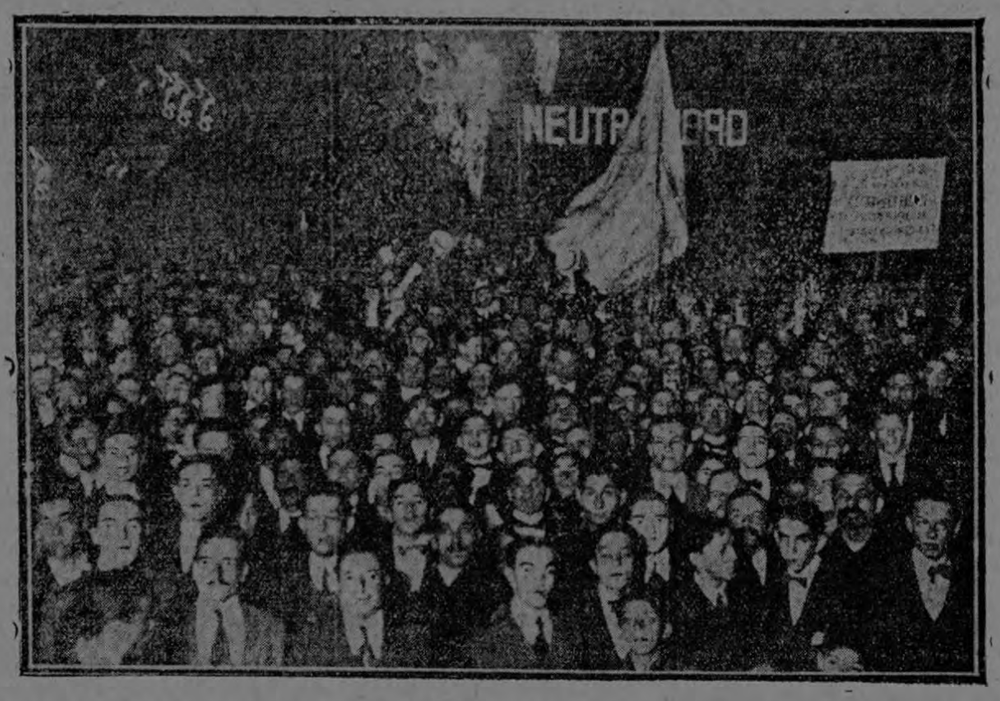

La manifestación pro neutralidad en la Avenida de Mayo, de Buenos Aires

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Tomamos del último número de la revista "Actualidades" de Guatemala, que ha llegado a nuestras manos, respetando sus errores sin ponerle punto ni coma

COSTA RICA.—Una Asamblea Constituyente ha puesto el "visto bueno" de la legalidad al afortunado General Tinoco, que el 12 del corriente prestó el juramento de ley previo a su toma de posesión constitucional de la Presidencia de la República. Don Federico es hombre de suerte: no hizo más q' sacudir el árbol para que bajara hasta sus amantes labios la madura y sabrosa fruta del poder supremo. Mientras tanto, don Alfredo González, que subió sin saber por qué y baja sin saber cómo, anda nostálgico por tierras extranjeras. Don Alfredo extraña que sus amigos le hayan abandonado en la hora inesperada y amarga en que Tinoco, castigándolo por un delito que no había cometido, poculpa de intención, lo dejó a la luna de Valencia. Y a nosotros nos extraña que a don Alfredo extrañe semejante cosa, cuando es una de las más corrientes en la vida; tan corriente como antigua, pues nada menos que de nuestro desnudo primer padre, que pagó con ingratitud al Padre Eterno el servicio que le hizo de mantenerlo gratis en el paraíso terrenal. El caso es que en la pacífica Costa Rica hasta las revoluciones son pacíficas. Un leve empujoncito por la mañana, y ya en la tarde nadie se acordaba en San José del Presidente que salió por las orejas. Fue apenas un extremecimiento en una superficie tranquila: Ni se levantaron barricadas, ni subió el cambio, ni desembarcaron marinos yankees. Todo siguió en perfecto orden. Con lo cual los simpáticos ticos dieron una vez más pruebas de su proverbial cordura. El General Tinoco ha organizado así su Gabinete: Ministro de Relaciones Exteriores y Carteras anexas, Licenciado don Carlos Lará (civilista); de Gobernación y Policía, don Amadeo Johanning (republicano); de Fomento, General don Juan Bautista Quirós (duranista); de Hacienda y Comercio, Licenciado don Francisco Jiménez (civilista); de Instrucción Pública, don Roberto Brenes Mesen (duranista); y de Guerra y Marina, al General don José Joaquín Tinoco (civilista); hermano del Presidente, todos esos mismos se han fundido en uno solo: el "pelicuismo" triunfante. ¿Lo reconocerán ahora los Estados Unidos? No lo sabemos ni nos importa, porque tenemos entendido que nadie le ha dado al Gobierno de Washington la facultad de calificar las partidas de nacimiento de los Gobiernos extranjeros, y por más que diga hace ensaladas sobre el particular, reconociendo, por ejemplo, al Gobierno "de hecho" de Rusia y al de Venizelos, sin perjuicio de continuar en buena armonía con el de Constantino. Lo esencial es que el nuevo orden de cosas de Costa Rica sea factor eficiente en el bello camino progresista de aquella República hermana.

El padre de la niña "castigada" por el señor Albertazzi, se refiere al incidente ocurrido entre este señor y su hija

Puntarenas, mayo 30 de 1917.

Señor Director de

EL IMPARCIAL.

San José.

Distinguido señor:

Por mi padre político don David G. Price, fuí enterado de que el señor Albertazzi, quien actualmente se ocupa de un trabajo frente al Edificio Metálico, había dado un golpe a mi hija Hilda, alumna de la escuela que dignamente dirige la señorita Ester Silva y, de que para el debido correctivo de la falta cometida, quedaba el asunto en manos de autoridad competente.

Según artículo que se publica en su apreciable periódico de fecha de ayer, se queja el señor Albertazzi de que se le acusara, de que por medios legales queríamos que se nos haga justicia. Nuestro proceder no puede ser más correcto y más, si se toma en cuenta que, por la proximidad de la escuela a que corresponde la niña, pudo haberse evitado toda futura molestia de parte de los escolares valiéndose, como medio muy natural, de la autoridad de la señorita maestra del grado o Directora de la Escuela, quienes, estoy seguro, habrían atendido con placer a cualquier indicación que al respecto hubiera hecho el señor Albertazzi.

El muy alto grado de cultura que han alcanzado nuestros centros de enseñanza primaria, merced a los esfuerzos de personas que todos bien conocemos, no puede sufrir menoscabo alguno por acciones infantiles que, con la actividad de la Escuela y el natural deseo y esfuerzo de los padres de familia, pronto desaparecen y más, tratándose de muy pequeñas niñas que, por su natural delicadeza y dulzura de espíritu, prontamente se les ve aparecer como modelos de bondad, en su casa y en la Escuela.

En cuanto a la responsabilidad que a nosotros cabe, con respecto a nuestros hijos, podemos decir muy en alto que un sólo momento en nuestra vida no hemos dejado de atender a la buena educación de ellos, de lo cual estamos muy satisfechos y es fiel reflejo nuestra vida misma y también nuestros hijos. Una pequeña acción, no aceptable, pero cometida por una de nuestras más pequeñas hijas, en nada afecta el sentir de nuestra conciencia de padres de familia y menos, cuando de haber sido advertidos, habríamos corregido el mal de raíz.

El señor Albertazzi procedió con violencia. Su acción no es buena. El es una persona honrada y activa—yo la conozco bien,—pero ha cometido una falta.

Espero de su fina atención la publicidad de esta carta, y me es grato suscribirme con toda consideración su atento y s. s.,

P. VIETO GUARDIA.

Brujerías y maleficios

Una mujer, supersticiosa y aficionada por lo tanto a brujerías, maleficios y demás creencias, efecto de la ignorancia, llevaba vida marital con un joven al que dió a tomar un brevaje, poniéndole en estado de idiotez.

Una viejecita nos ha contado la historia de este suceso. Se llama la anciana Balvanera Sequeira, y tiene dos hijos de los cuales Filiberto, el mayor, es el que fué víctima del maleficio de su amante.

Un día, según lo refiere la viejecita, pasó su hijo por delante de la casa de la mujer en referencia quien le llamó, invitándole a que entrara. Sequeira lo hizo, tomó café en su compañía y despidiéndose más tarde, se dirigió a su casa.

Dos horas después Sequeira se sintió indispuesto y enfermó, al extremo de quedar idiota.

Tal es la relación de la Sequeira; pero falta saber a punto fijo si en verdad la amante le diera a beber algún brevaje en la taza de café que le invitó a tomar.

Aconsejamos a la viejecita que se dirigiera a la Policía de Investigación para que haga las averiguaciones pertinentes.

¡Muchachas! Hermoseen su Cabello y Eviten la Caspa.

El cabello se pone lustroso, ondeado, espeso y encantador en pocos minutos.

La menor partícula de caspa desaparece y el cabello no se cae más.

Con el uso de Danderine usted puede conservar el cabello. En menos de diez minutos puede duplicar su belleza. Después de una aplicación de Danderine su cabello se le pondrá ondeado, sedoso, abundante y se verá como el de una niña. Pruebe también esto: humedezca un paño en un poco de Danderine y páseselo cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño mechón cada vez. Esto limpiará el cabello de polvo, suciedad y de grasa excesiva, y en pocos minutos duplicará la belleza de su cabello. Aquellos que han descuidado su cabello, o que por el contrario lo tienen áspero, descolorido, seco, quebradizo o delgado, tendrán una sorpresa agradable al conocer esta nueva preparación. Además de embellecerlo, Danderine destruye toda partícula de caspa, limpia, purifica y fortalece el cráneo, evitando la picazón y que se caiga el cabello; pero lo que más le agradará será ver cómo, después de usarlo unas cuantas semanas, el cabello se le pondrá fino y suave, y le saldrá cabello nuevo por todo el cráneo.

Danderine es para el cabello lo que la lluvia y el sol para las plantas. Va directamente a las raíces, fortaleciéndolas y dándoles vigor. Sus propiedades estimulantes y vivificantes hacen que el cabello crezca largo, firme y bonito.

Si quiere usted tener una cabellera bonita, lustrosa y, sobre todo, abundante, compre un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén, y úselo según las instrucciones que acompañan a cada frasco.

Mortuoria

DON SIMEON MARIN

Ayer fue enterrado en el Cementerio de esta capital don Simeón Marín, quien relativamente murió joven, pues su edad era de 32 años.

Su entierro que por causa de la lluvia hubo de hacerse temprano, estuvo muy concurrido y el servicio estuvo a cargo de la Empresa Polini, que lo hizo con la mayor actividad.

A su viuda doña Marta Arias v. de Marín y a sus hijos Marta, Joaquín y América, nuestro pésame.

Lo mismo que antes

Artículos para señoras, ENCAJES, BORDADOS, CINTAS, CORSES, BLUSAS, MEDIAS, PERFUMES, toda clase de ROPA HECHA y ZAPATOS para niños y CAMISAS, CUELLOS y CORBATAS para hombres, todo a PRECIOS SUMAMENTE BARATOS se encuentra en "LA VALENCIANA", de CALIXTO MADRIGAL.

Detención de un apache

Ha sido detenido por la policía un apache que nos llegó de tierras extranjeras.

El tal era un tahúr de alta escuela que se dedica a vivir del juego.

Parece que en los primeros días de su arribo a la capital se codeó con gente de regular posición, y jugó grandes sumas, en varios garitos, frecuentados por gente de nota.

Desgraciadamente para él, fué notado su modo de vivir y se le hizo el vacío, no teniendo otro remedio que mezclarse con la gente del hampa.

En esta condición fué sorprendido por la policía en varios garitos, llegándose a comprender que se trataba de un fulano de mala ley.

Ayer fué galantemente invitado a embarcarse en el primer vapor.

Sud América ante la guerra

(Viene de la 4a. página).

sión más propicia para satisfacer las pretensiones del vencedor.

Es muy poco lo que hoy tenemos que hacer en Europa, y dos Ministros competentes—tres con el de la Santa Sede—sin secretarios ni consejeros, bastarían para responder a las necesidades del momento. Lo que urge es que tengamos Legaciones muy bien servidas desde México hasta Chile para que hagan lo mucho que debe hacerse. En estos mismos días los publicistas del último país están pidiendo un acercamiento chileno-colombiano.

Que empiecen por darnos a conocer cosas nuestras que ignoramos y por hacernos conocer de ellas, que nos ignoran. Debiéramos ser, pero no somos hermanos. Precisa establecer un activo intercambio intelectual por medio de libros, revistas, diarios, academias, cátedra, porque es pasmosa la ignorancia en que, afuera, se vive de los hombres y las cosas de Colombia. Para edificación del lector citaremos dos hechos que acaban de ocurrir en los últimos meses:

Un eximio profesor de Derecho Administrativo habla en la Universidad de Buenos Aires de la coexistencia de regímenes federales unitarios en un mismo país y pone como ejemplo la República federal de Colombia, de la cual formó parte por largos años de "la República unitaria de Panamá". Y la "Revista Argentina de Ciencias Políticas", una de las publicaciones más autorizadas del Continente, al dar cuenta de la "Declaration of the Rights of Nations", del folleto del Dr. Urrutia, afirma que el Tratado entre Colombia y los Estados Unidos está aprobado hace tiempo. Por fortuna—y ello muestra la utilidad de una Legación bien servida—el Dr. Roberto Anéizar se ha apresurado a corregir el error.

Con esa clase de informaciones, ¿cómo extrañar que el ex Ministro argentino Dr. Estanislao Zeballos haga, como ruidosamente lo hizo, una apología de Roosevelt denigratoria de Colombia?

La neutralidad y autonomía se convertirán en vasallaje, y harán imposibles las uniones decorosas, si no llegamos a ser fuertes.

La paz armada no es un ideal, pero es una necesidad impuesta por las condiciones en que viven los pueblos modernos. Pesa otro tanto con la neutralidad y la autonomía: serán irritas si no se convierten en neutralidad y autonomía armadas.

Así las guarda Suiva y por eso se las respetan.

Y, llegado el caso de un atropello no se ha inventado otro modo de repelerlo que por medio de las armas.

¿Recuerdan nuestros compatriotas cómo rechazó Abisinia la expedición italiana de Baratieri y cómo triunfó de ella en la ruidosa batalla de Adua? Armándose con anticipación, sin esperar el conflicto para expedicionar a... Titumate.

¿No querrá nuestro Presidente parecerse en esto al Negus Manelick?

Repitamos: justificaríamos y aplaudiríamos que el Congreso, renunciando a tanto gasto inútil o no urgente, dispusiera del 20 al 25 por ciento de las rentas públicas para aplicarlo por varios años y de modo inteligente a la defensa nacional.

¿Que cuesta mucho? Más cuesta, en en honor y en dinero, el abuso de los fuertes.

C. E. RESTREPO.

Ex Presidente de Colombia

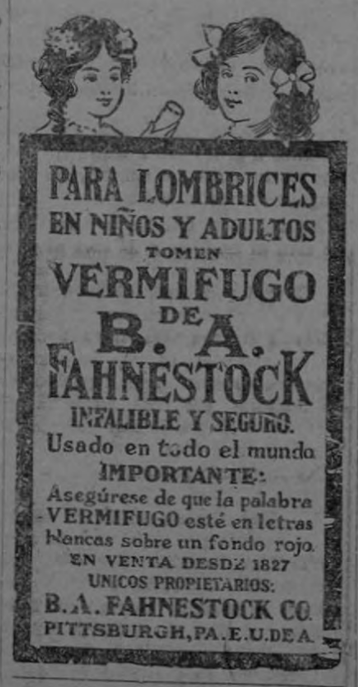

Suscríbase usted a la interesante revista CORDELIA : : :

OBRA NUEVA

Hemos recibido el último tomito de las ediciones minúsculas que editan los señores Falcó y Borrasé. Elegantemente impreso, invita a la lectura. Por más que como incentivo bastaba el título: "Prosas de José Asunción Silva".

Las leeremos, y en su oportunidad hablaremos de ellas.

Muy bien hecho

El cochero Jesús Villalta fue reconvenido por la Segunda Sección de Policía, por guiar un caballo completamente agotado.

Asimismo se han hecho varias reconvenciones, por maltratamiento de animales.

Muy bien; ¡duro con los verdugos!

En estado de ebriedad, intenta suicidarse

En la cafetería de Manuel Guevara, entre la calle 9 y la avenida 8, en estado de ebriedad intentó poner fin a su días Julio Gamboa, disparándose un tiro en la sien izquierda.

Por fortuna la bala no le tocó, debido a la mala puntería que tuvo por su nervioso estado.

Al ruido de la detonación corrieron al lugar del suceso muchos curiosos, y un policial que condujo al fulano a la Prevención.

De El Salvador

San Salvador, 20.—Una comisión de la Asamblea Nacional visitó la Escuela de corrección de menores.

—El Alcalde Municipal ha dispuesto que el próximo viernes se reuna la corporación para tratar de la celebración de las fiestas agostinas.

—Varias personas aficionadas al juego de ajedrez, han fundado una sociedad ajedrecista salvadoreña.

LA PRENSA

"Vermicida Vegetal"
Eficaz contra lombrices.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 488.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telegráfica: Tack
PUNTARENAS — COSTA RICA

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobo Sánchez
COMERCIANTES
ABARROTES Y GENEROS

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen
Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

PAPEL

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

"La Puerta del Sol"

¡Quiere usted vestir bien y a la moda! Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

S. y E. HERRERO.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.
Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.
No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS ¢ 0.50 CADA UNA.
FABRICA DE CONFITES
PABLO TORRENS
Cuesta de Moras. — San José.

Pacific Mail Steamship Co.

Todos los sobrecargos de guerra de esta Compañía, deben ser pagados en el puerto de embarque, exceptuando los de la carga que va para San Francisco, los cuales serán cobrados al destino.

"Pacific Mail Steamship Co."
Felipe J. Alvarado Co., Agentes.

"LA INDIA"
ACABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA,
HARINA "GOLD MEDAL"
y HARINA "MOLINO"
(CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS)
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
APARTADO 614. — TELEFONO 198

LA EMPRESA POLINI
Atiende solamente órdenes para servicios de Landós y Funeraria. — Teléfono 14

Talco Boratado Violeta
PARA EL TOCADOR
INMEJORABLE PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS.
REFRESCA, SUAVIZA Y PRESERVA EL CUTIS.
Preparado por Hermann & Heredón,
BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

ALMACEN DE GRANOS
OFRECE COMPLETAMENTE FRESCO,
HENO
AFRECHO DE TRIGO
ALFALFA MOLIDA
y el famoso "PIENSO"
ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
APARTADO 614. — TELEFONO 198

Gran Funeraria POLINI
Servicio para pobres desde 15 colones
DIA Y NOCHE. Cerca del Mercado TELEFONO No. 14.
La primera en su género en el país :: En cada vapor recibe novedades
Ofrece las carrozas fúnebres de más lujo. — Los catafalcos más suntuosos.
Cajas de lujo en seda, al roble, al nogal y a la caoba

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DE VILLA CORONADO

BODA.—El sábado 26 del corriente se verificó en la iglesia parroquial de esta villa, a las 7 de la noche, la ceremonia matrimonial del señor don Genzalo Arias con la espiritual señorita Claudina Blanco.

Apadrinaron la boda don Francisco Blanco y señorita Isolina Blanco; don Felipe Castro y señora Micaela de Castro; don Samuel Blanco y señorita María Lucia Zúñiga; don Carlos Arias y señorita Julia Arias; don Rafael Vargas y señorita Francisca Vargas.

Acto continuo pasaron los desposados a la casa del padre de la novia, el acaudalado comerciante don Cruz Blanco, donde junto con los invitados fueron finamente atendidos, terminando esa recepción con un animado baile hasta las dos de la mañana.

Entre los numerosos invitados vimos a las señoras Anita de Huete y Anita de Peralta; Teniente Coronel don Mariano Solózano y señora; Pbro. Elías Valenciano; señorita Liduvina Corrales y señoritas Arias, e infinidad de flores isidreñas que sería largo enumerar. El domingo siguiente despues de haberse velado en la misa de las 6 a. m., partieron los recién casados a Cartago, en viaje de bodas, de donde regresarán el lunes para radicarse en esta villa.

Que una aureola de felicidad corone el nuevo hogar.

CARRETERA.—Ya se terminó de instalar la quebradora de piedra a orillas del río Virilla, en el camino de San Rafael y se han empezado los trabajos de la carretera q' va de esta villa a Guadalupe. Parece que el Gobierno ha tomado bastante interés en estos trabajos y que, según hemos oído decir a personas dignas de confianza, traerán reos para la pronta ejecución de la obra.

LUTO.—La sociedad isidreña ha visto con profunda pena, la desaparición de un botón de su jardín, un dechado de virtudes, la que en vida fue estimada y admirada, la señorita Jobita Chacón, hija del luchador don Salvador Chacón.

Murió en la edad de las ilusiones, en la primavera de su juventud, a los 17 años, dejando un vacío entre su familia y numerosas amistades, que no es posible reponer.

Nuestros votos de condolencia a su familia y paz a sus restos.

FIESTA DEL ARBOL.—Se verificó en las Escuelas de esta villa, asistiendo a ella más de 100 personas de todas las clases sociales, con un programa lucido.

Presidió el acto el Presidente de la Junta de Educación y el Secretario Municipal, don José E. Ballestero. Los demás miembros de la Junta se excusaron de asistir por sus muchas ocupaciones en ese día. La filarmonía como un acto de amor a la enseñanza amenizó el acto.

EL OTRO CORRESPONAL

"Vermicida Vegetal"
Se vende
en la Botica Francesa.

A estudiar la situación comercial y agrícola del Guanacaste

El territorio del Guanacaste, es una vasta extensión que se encuentra en gran parte de monte de cultivos, debido como se ha dicho en distintas ocasiones, a falta de brazos. Existen grandes sabanas de terrenos fértiles que podrían aprovecharse para la siembra de granos principalmente, y obtenerse gran desarrollo agrícola en aquella región.

Los pocos terrenos cultivados se ven muy a menudo invadidos por los merodeadores, que abundan notablemente en el Guanacaste. Estas gentes, acostumbradas a pasar la mayor parte de su vida dentro de las sementeras ajenas, desvastan los escasos sembrados, llevándose todo lo que encuentran a su paso. Las fincas ganaderas que es el principal comercio de aquella provincia, son visitadas con frecuencia por ellos para llevarse todo el ganado que pueden.

Por estas razones han sugerido al Ejecutivo la idea de nombrar un emisario bien entendido y práctico en la materia, para que marche al Guanacaste, estudie su actual situación agrícola y dé un informe.

La idea del Ejecutivo es la de tomar gran interés por aquella lejana provincia, y librarla por completo de los merodeadores.

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza contiguo a la lechería de don Alberto González Soto han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. apel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

Importante contestación del Director del Liceo de Costa Rica

San José, 29 de mayo de 1917.

Al señor Mc., colaborador de EL IMPARCIAL.

Pte.

Estimado amigo:

Contesto con el mayor gusto la pregunta que usted se sirve hacerme en su artículo del domingo.

El porcentaje de alumnos que vienen de las Escuelas Primarias y que tienen que repetir el Primer Año en el Liceo, puede fijarse en un 40 o|o durante los últimos cinco años.

Soy de usted atento S. y amigo,

JUAN DAVILA

La nota de Puntarenas

Muy lucida y simpática resultó la fiesta celebrada el domingo último en nuestro templo parroquial, con motivo de la bendición de la imagen del Niño Dios de Praga, obsequio que hizo al culto de Puntarenas la señorita Mercedes Zúñiga Revelo, distinguida y apreciable porteña, radicada hoy en la capital.

Los padrinos don Bernardo Saravia y don Rafael González, obsequiaron un solar con su casa y el altar respectivamente, para la ermita del Niño Dios, que piensa levantarse en Pueblo Nuevo, donde el culto protestante ha sentado sus reales hace mucho tiempo.

La construcción del altar fue encargada al empresario don Pedro Canale, quien la llevará a cabo sirviéndose de un precioso diseño escogido por el propio señor González.

Bien por los avances de la religión de Cristo.

Parece que va tomando mal cariz el incidente surgido entre el Corresponsal de "La Información" y el Doctor don Justo Pastor López, incidente originado por la publicación de un reportaje forjado por aquél y cuya veracidad niega el Doctor López.

En el asunto ha echado su cuarto a espadas don León Guerra, contestando una pregunta que el referido Corresponsal le hiciera, a fin de rechazar el cargo de mentiroso, con que le regaló el doctor en una publicación que hizo en "El Correo de la Costa".

Quedó definitivamente arreglado lo de nuestro Cementerio. El señor Presidente de la Hermandad de Caridad y el señor Gobernador, han tomado gran empeño, laborando con éxito muy satisfactorio. Los trabajos deben emprenderse en breve, quizá a principios de la entrante semana y en ellos se ocuparán a los penados por faltas de policía, para que la obra resulte más barata.

A propósito del nuevo Cementerio, es de justicia decir que del importe del terreno, es decir, de su valor real, el señor Gil Coin rebajó la suma de cien colones, como contribución suya para la obra.

La Junta de Educación de este puerto, siempre en "sus cinco" de construir la escuela de Pueblo Nuevo, cree haber encontrado la solución al problema.

Proyecta la Junta solicitar del Supremo Gobierno, le permita disponer de la renta de licores para llevar a cabo la obra, renta que produce anualmente al rededor de cuatro mil colones y que se daría en garantía al contratista, haciéndole pagos trimestrales.

Viable es el proyecto, por cierto, y ojalá que la Junta corone sus propósitos, pues es de todo punto necesario, de perentoria urgencia, hacer la escuela en Pueblo Nuevo. El edificio que en la actualidad sirve, no reune condiciones sanitarias de ninguna clase y su proximidad al matadero público le hace repugnante, por la familiaridad que establece entre los escolares y el destazador.

Los niños no tienen campo para sus juegos y durante todo el tiempo de las bajas mareas, respira los miasmas y las pestilencias del Estero. Es increible que antes no se haya llevado su fin obra de tanta necesidad y es por esta razón que la Junta merece ahora un aplauso efusivo y por lo que se hace acreedora al apoyo del Gobierno y del público en general.

Adelante, señores de la Junta:

Así como produjo sentimiento general la noticia de que el doctor Fallas había renunciado su puesto de médico del Pueblo de Puntarenas, se ha recibido ahora con verdadera alegría la buena nueva de que no le fue aceptada su dimisión y que seguirá al frente de la Medicatura, cargo que desempeña tiempo ha con el contento de todos.

Los ciculos sociales de Puntarenas no podían permanecer indiferentes ante la separación del doctor Fallas, ni pueden menos que regocijarse de la disposición gubernativa de que continúe en sus funciones. El no es un médico para las clases sociales de Puntarenas, es un amigo desinteresado y desprendido, cuyo saber no lo escatima a nadie y está siempre al servicio de la humanidad doliente, sin hacer distinciones de categoría. El rico potentado, como el pobre de solemnidad, encuentran en este galeno a un apóstol de la ciencia médica, dispuesto en toda circunstancia a servir al que toca las puertas de su despacho. En cuanto a sus vastos conocimientos en la materia, no soy yo el llamado a juzgarlo; su nombre goza de prestigio dentro y fuera del país.

R. C.

Mayo 29 de 1917.

Un baño interno le hará parecer y sentirse bien

Se dice que un vaso de agua caliente con una cucharada de fosfato antes del desayuno, aparta las enfermedades.

Esta excelente medida higiénica, de buen sentido, la adoptan millones de personas.

Los médicos de todo el mundo recomiendan el baño interno, sosteniendo que es de importancia mucho mayor que el aseo externo, porque los poros de la piel no absorben impurezas para la sangre, lo cual altera la salud, mientras que los poros de las diez yardas de intestinos, sí.

A los hombres y a las mujeres se les recomienda encarecidamente tomar todas las mañanas antes del desayuno un vaso de agua caliente con una cucharadita de fosfato limestone, como una medida para ayudar a eliminar del estómago, el hígado, los riñones y los intestinos, el material indigesto del día anterior, los venenos, la bilis ácida y las toxinas, y así limpiar todo el canal digestivo antes de introducir más alimento en el estómago.

Así como el jabón y el agua caliente limpian y refrescan la piel, de la misma manera el agua caliente y el fosfato limestone obran sobre los órganos de eliminación.

Los que se despiertan con mal aliento, lengua saburrosa, mal sabor, o que tienen pesadez y dolor de cabeza, cara cetrina, acedía; así como otras personas sujetas a ataques biliosos o a estreñimiento, deberían procurarse en la botica un cuarto de libra de fosfato limestone. Costará poco, pero es suficiente para demostrar la importancia del baño interno. A los que continúan usándolo todas las mañanas, se les aseguran notables resultados, tanto respecto a salud como a apariencia.

A la señora Rosa Umaña le fue hurtado un pañolón bordado, que apareció en poder de una Calderón. Fue detenida.

Conductores de Tranvías

también están expuestos a sufrir del estómago, y se curan con las

Pastillas del Dr. Richards

como el señor José Macías, Primelles y Docas, Habana. Había sufrido de dolores de espalda y de cabeza, inquietud nerviosa, cólicos, etc.

PARAGÜERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.

50 varas al Sur de "El Cometa", contiguo "Tintorería Morales".

M. REGO.

AL VUELO

Un individuo de apellido Arce, abofeteó, por cuestiones de poca importancia, a una señora de apellido Rivero.

De un mordisco, Rosa Valerio arrancó el biceps del brazo derecho a Manuela Montero.

Se ha pedido al Adminitrador del Ferrocarril al Atlántico, rebaja en los fletes de etos artículos.

Aires santacruceños

Mayo 25

Una de las grandes necesidades de los pueblos y que constituyen la parte estética de los mismos, son las filarmonías. Cada lugar que va ascendiendo un peldaño en el edificio de su mejoramiento, es a lo primero que tiende, y con razón, pues del ornato e instituciones de los pueblos se desprenden los grados que marca el termómetro de su cultura. Hemos notado, y no con extrañeza que Villorios de menor desenvolvimiento que nuestra ya ciudad de Diriá, tienen sus filarmonías. No podemos creer, ni admitir en sentido alguno, que el Municipio del cantón más grande en población, y que disfruta de vida propia, no tenga como colocar un grano de arena en la vía de la evolución. Son varias las ocasiones que aquí se han iniciado estas cosas, pero han muerto dolorosamente por inanición. Así como en diversas veces se han sostenido pensiones varias, creemos que podría disponerse una modesta suma para pagar un maestro filarmónico. Si nuestro Municipio elevara un memorial al Gobierno en demanda de instrumental, garantizamos la seguridad de que los altos funcionarios atenderían una solicitud encaminada al engrandecimiento de nuestra localidad.

Aquí tenemos suficiente número de jóvenes amantes del Arte de Mozart y con nociones bastantes en la materia.

NECESIDAD PERENTORIA

Hace un mes que la Medicatura del Pueblo de este circuito se halla acéfala, porque nuestro médico ha sido trasladado a San Ramón. Prolijo sería ahondarse en detalles para llevar al conocimiento sueprior la gravedad de esta deficiencia, cuando en el ánimo de la humanidad se halla latente e inteligible esta necesidad. Bien, se conoce lo grave que es dejar la salud de los pueblos a merced del empirismo, que si en ocasiones varias consigue a medias la mejoría de un doliente, lo debe en gran parte a la casualidad. Sus resultados, cualquiera que ellos fueren, no son otra cosa que el producto de la experimentación y nunca la consecuencia de principios científicos, que si fallaron se debe a la no infalibilidad de los hombres. Podemos vivir sin juez, sin maestros, sin cura, sin autoridades, pero sin médico no, mil veces no. Ya que digo médco, quiero muy respetuosamente al Supremo Gobierno suplicar, que se nos envíe un médico en cuyas manos descansan los más trascendentales detalles de la vida y no medianías que vienen empujados por los vendavales del destino o la situación y jamás porque sienten amor por su profesión y respeto a su alta misión de consuelo de la humanidad doliente.

ASI VIVIMOS

Mientras que con marcada insistencia se nos habla de crisis e infortunios de allá, de por la meseta Central, nosotros por acá, en estos lares hacemos una presencia indiferente a la mueca de la duda, al espectro del dolor. Por estas latitudes nos refresca un ambiente saturado de perfume, embebido de poesía, y las horas se suceden en las olas del placer.

AZAHARES

Con visos de seguridad circula aquí el rumor que no se hará esperar mucho, la grata nueva de que marcharán a las mansiones de Cupido, bellas prendecitas de nuestro jardín. Dichosas las almas que se comprenden, felices los seres que se remontan amorosos y henchidos de esperanzas en las nubes de la dicha, contrayendo eclesiástico matrimonio.

CONFERENCIAS

El Personal Docente de este circuito se halla en conferencias desde hace dos días. Se nota entusiasmo y se auguran resultados buenos, dada la importancia que se les está dando.

MURMURIOS DEL DIRIA

"Vermicida Vegetal"
Da salud a los niños.

Vaca overa perdida

Gratificaré a quien me informe del paradero de una vaca overa, pequeña, con una cicatriz en la raiz de la cola y otra en la nariz, un fierro de una "K" y una "C" entrelazadas en una anca, una pelotilla en el bajo vientre, una oreja recortada debajo y cuernos cerrados con la punta redonda y limada. Esa vaca desapareció en el mes de marzo próximo pasado del potrero de don Enrique Echandi, en Ocloro de esta provincia.

JULIAN MENESES DELGADO

Frente a don Alberto González.

San José, Mayo de 1917.

somos miembros de la Sociedad Teosófica, debemos hacer todo lo posible para apresurarla; y aunque la influencia de nuestro ejemplo no pueda extenderse muy lejos, a lo menos está en nuestras manos que nuestros hijos tengan para su desarrollo todas las ventajas y oportunidades que podemos proporcionarles.

Aquellas personas que alimenten pensamientos pecaminosos deben tener siempre presente que la influencia de tales pensamientos es para los niños de una naturaleza infecciosa más virulenta que la fiebre, debiendo las personas mayores evitar con sumo cuidado acercarse o rodear a los niños cuando se sientan poseídos de pensamientos tan perjudiciales. Se requiere mucho tacto en la elección de las nodrizas a quienes a veces se deben confiar los niños, aunque es por de contado muy natural y lógico que cuanto menos se dejen en manos de personas mercenarias será mejor. A veces las nodrizas sienten un gran cariño por los pequeñuelos a quienes amamantan, y los tratan como si fuesen hijos suyos, aunque esto no es regla general. Mas sea ello lo que fuere, debe tenerse en cuenta que las nodrizas son casi invariablemente menos instruídas y menos cultas que sus amas, y que, por lo tanto, el niño que se deja por demasiado tiempo en su compañía, está constantemente sujeto al influjo de pensamientos que es muy probable sean de un carácter menos elevado que los de sus padres. Por consiguiente, la madre que desee que su hijo llegue a ser un hombre de mente pura y delicada, debe confiarlo todo lo menos posible en manos de personas extrañas, y debe, sobre todo, tener sumo cuidado en sus propios pensamientos mientras vela sobre él. La regla fundamental de la madre debe ser la de no permitirse acariciar ningún pensamiento o deseo que no quisiera ver reproducido en su hijo. Pero esta mera conquista negativa sobre sí mismo, no es suficiente, puesto que, feliz-

dades aportados del último nacimiento van despertando a la actividad; día tras día se construyen los vehículos que condicionarán la línea de conducta que seguirá durante el resto de su vida, y, por lo tanto, deber nuestro es despertar los gérmenes del bien, así como ahogar los del mal. Desde un punto de vista mucho más amplio y profundo que fácilmente se les alcanza a los más amantes y cariñosos padres, el futuro de sus hijos lo tienen en su mano.

Pensad en los amigos que tenéis y tratad de imaginar la espléndida clase de humanidad que constituirían, si todas sus buenas cualidades estuviesen bien desarrolladas, y sus condiciones menos estimables, completamente desarraigadas de sus caracteres. *Este* es el resultado que está en vuestras manos producir en vuestros hijos, con tal que sepáis cumplir estrictamente con vuestro deber para con ellos. De ellos podéis constituir esta clase de humanidad, con sólo que os toméis el trabajo de intentarlo.

Pero ¿cómo? diréis; ¿por medio de preceptos? ¿por medio de la educación? Sí, por cierto; mucho puede hacerse de este modo en el momento oportuno. Pero tenéis en vuestras manos otro poder mucho más grande y eficaz que éste; un poder que podéis principiar a emplear desde los primeros momentos del nacimiento del niño, y aun antes. Y éste es el poder de la influencia de vuestra propia vida. Esto, hasta cierto punto, así es comprendido, pues todas las personas bien educadas observan gran circunspección y prudencia en las palabras que profieren y en las acciones que ejecutan en presencia de los niños, y sería un padre muy depravado aquel que permitiese que sus hijos le oyesen emplear un lenguaje grosero y violento, o verle entregado a innobles pasiones. Pero, lo que el hombre no comprende, es que, si desea evitar serios per-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

AUTOMOVIL Se vende un automóvil al contado o a plazos, o se cambia por una casa un automóvil marca "Maxwell". Entiéndase con Juan Rojas en la Tienda de Alajuelita, 100 varas Sur de Césareo García. Teléfono 743.

SEÑORITA extranjera, mecanógrafa y taquígrafa, ofrece sus servicios a domicilio o fuera de él. Propuestas al apartado 2.

CONTRATISTAS y carpinteros: Ofrezco clavo de alambre a razón de 25 céntimos la libra y ₡ 20.00 el quintal. Margarita de Asch, Tienda de Alajuelita. Cartago.

CASA DE MADERA, regular tamaño, estilo "bungolow" y amueblada, se alquila en San Pedro de Montes de Oca. Dirigirse al apartado 802. San José.

GANGA Se alquila potrero para repastar en San Isidro de Alajuela. Entenderse con Francisco Jinesta Soto en su casa de habitación.

ARMONIO, vendo uno plegadizo, muy bueno, sonoro; pesa 30 libras, poco uso, en 60 colones. Stefano Perotti, casa D. Alfredo Meza, Cartago.

VENDO un toro HOLSTEIN-GUERNSEY puro y nuevo.
Apartado 802, San José. — A. R. Odell.

CORDELIA La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL, un colón.

DESEO alquilar en esta ciudad una casa que tenga no menos de ocho departamentos. Dirigirse al Apartado 1104, indicando lugar y precio.

SE ALQUILA Casa de madera. Jardín, seis piezas y servicio. Informará Angela X. v. de Moya. Calle 10a. Norte. 264.

SE NECESITA una sierrita circular para 7 pulgadas con su eje.
Se compra un lote tablilla cedro amargo y pochote de ₡ 400, seca.
Se solicita buen carpintero constructor y ebanista con buenas referencias. Dirigirse al Cura de Paraíso.

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista. Apartado 318, Ciudad.

TERCERILLAS. La Compañía "El Hogar" avisa a sus agentes y asegurados que no continuará recibiendo los giros "tercerillas" en pago de las cuotas mensuales. San José, 21 Auditor General.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

CAMBIO O VENDO. Cambio una finca por una casa en esta capital. Está situada en San Pedro de Poás; constante de treinta y dos manzanas, más o menos, cultivadas 8 de caña, 1 de plátanos y el resto de potrero, con una hermosa casa de habitación de madera y su respectiva cañería.
Diríjase a Rafael Mora C. o a don Ramón Rojas Corrales. Ciudad.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 ¾. SCHROTER SUCESORES.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pasen por su oficina los señores DOMINGO VELAZQUEZ, L. Santamaría de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

Acuerdos de la Secretaría de Instrucción Pública

Se acordó hacer los siguientes nombramientos:

Maestros para Desmonte (Puntarenas), don Arturo Carazo Molina; para Castañeda (Osa), don Ezequías Marín.

—Para la provincia del Guanacaste: señorita Socorro González; para Liberia: don Francisco Alvarado; para Tilarán: señorita Laura Gómez; para Arado: don Carlos Arroyo, y doña Felicitas de Arryo; para Bolsón: don Julio Ceferino Solera, señoritas Berta Solera, Digna Solera y Oliva Fonseca; para Diriá: señorita María Gutiérrez, para Hatillo, y don Ernesto Carazo para Santa Rosa.

—Provincia de Heredia: señorita Esperanza Villalobos, para la Escuela de Párvulos; don Rafael Arguedas, para San Roque.

Revista de la Prensa

(VIENE DE LA 4a. PAGINA)

Croniquero no vuelve del susto que se llevó con la polvareda que sus notas *petroleras* levantaron entre el personal de la Aduana. No se aflija el buen croniquero y consuélese al considerar que es mucho mayor el *revuelo* producido por el reportaje entre el doctor López y el corresponsal de "La Información". En este mismo número del "Correo" aparecen una declaración del citado doctor y una declaración de los emigrados nicaragüenses, ambos documentos en protesta del reportaje en cuestión.

Publica este número la convocatoria a licitación y las bases para el contrato del servicio de higiene.

De la "Condesa d'Avigné" se reproduce un recomendable artículo: "El encanto", que leerán con gusto las lectoras del "Correo de la Costa".

Del poeta hondureño Julián López Pineda, un soneto que se publicó por primera vez en la literaria revista "Esfinge", de Honduras.

NUEVA ERA

El modesto sabio tico, el padre de los almanaques, don Pedro N. Gutiérrez, publica las fórmulas de Humbold, que sirven para determinar la población en un año futuro, y con el empleo de ellas deduce que dentro de 20 años Costa Rica habrá doblado el número de sus habitantes.

"Por la neutralidad" se titula un artículo firmado "Hidalgo Morelos", que expresa el sentir de la mayor parte de los costarricenses. Damos las gracias al autor por los finos conceptos que nos dedica y reproducimos el siguiente párrafo:

'POR LA NEUTRALIDAD

"Cuán provechoso es para un país que la redacción de sus periódicos sea manejada por hombres genuinos, ciudadanos hijos del mismo. Así se evitaría de veras el tener que soportar tantas inconsecuencias con el pueblo que paga precisamente por el periódico que infije tamaña ingratitud. Ni más ni menos hemos ahora visto la diferencia de criterio entre EL IMPARCIAL, redactado por un costarricense genuino y amante de su patria, como lo ha demostrado en la Constituyente, y "La Información", que no debe ser costarricense de corazón quien la tenga. Eso decimos con motivo de la bárbara idea de este último periódico de enrolar a Costa Rica en el conflicto europeo, haciéndola declarar guerra a Alemania. Sí, a Alemania, la amiga de Costa Rica y no de palabras, sino de hechos, lo que confirma la historia fresca que nos relata—la invasión injustificada del filibustero Walker apoyada por el gobierno y pueblo de Estados Unidos, donde fracasaron todas las gestiones muy atinadas de nuestro representante, en aquel entonces don F. Molina, para detener esa inmensa ingratitud, y bien sabemos qué de vidas y dinero costó esa agresión sin nombre a las incipientes Nicaragua y Costa Rica, y una peste de cólera morbus."

Muy útiles observaciones acerca del modo de dirigir las cartas hace el colega. Los pobres carteros que por insuficiencia o carencia absoluta de señas andan de Ceca en Meca en busca de los destinatarios, agradecerán la labor del colega en ese sentido.

"Nuño" cuenta las peripecias de una carta extraviada, la que fué comidilla sabrosa de las alumnas de un colegio capitalino.

También don Pedrito echa su cuarto a espadas en la cuestión del cierre dominical. Por razones religiosas es acérrimo partidario de una disposición que permitirá guardar debidamente los domingos.

LA PRENSA LIBRE

A propósito de la publicación del último tomo de "Ariel", habla de la labor de divulgación literaria que está realizando nuestra juventud. No sólo de divulgación, hemos dicho repetidas veces, sino de creación.

Dedica varios párrafos a la plaga de brujas y hechiceros que nos ha invadido y que de día en día adquiere mayores proporciones.

La parte literaria está representada por una necrología de don Arturo Moncada, escrita con motivo de la muerte del notable escritor José Enrique Rodó, y por las dos selecciones "El pájaro heroico", de Tourgueneff, y "Los tres cajones", de Catulle Mendes. Esta última la hemos publicado dos veces en EL IMPARCIAL, y si la memoria no nos es infiel, también la publicó en otra ocasión "La Prensa Libre".

Directorio clasificado de profesionales, artesanos, comerciantes, etc.

Abogados

Juan Felipe Picado. — Calle 5a. S. A continuación de "El Aguila de Oro"

Dentistas

Rafael Cruz Meza. — Av. 2. 50 v. al O. del Palacio de Justicia.

Maximiliano Fischel. — 50 v. O. Banco Internacional.

Víctor M. Ruiz. — Calle 4a. Norte. Lado O. de la Imprenta Nacional.

Rafael y Guillermo Meza. — Avenida 5a., lado Este del Telégrafo.

Raúl Orozco Casorla. — Esquina frente a la Biblioteca Nacional.

Octavio J. Silva. — Al lado de la Lechería Central de don A. González.

Ricardo Kriebel. — Teléfono 709. Apartado 615.

Ebanistas

Manuel Salazar Chacón. — Avenida Central, entre calles 12 y 14.

Antillón y Carrillo. — Lado O. de EL IMPARCIAL.

Miguel R. Poveda. — Contiguo al Teatro Variedades.

Santos Penón. — Av. 2a. 50 v. O. del Parque Central.

Espejos (Fábrica de)

José Alvarez. — 25 v. al N. de la Botica Oriental.

Fotografías

Roa Escandón. — Avenida Central, 75 v. al O. del Mercado.

Imperio.—Hernández Hnos.

Galería Arte Sotillo. — 25 v. O. del Parque Morazán.

Manuel Gómez Miralles. — Lado S. del Teatro Variedades.

Hernández Hnos. — Calle de la Estación. Frente taller Roberto Ramón.

Robert-Paynter. — (Antigua casa Paynter Bros). Calle de la Estación. Frente a la casa Lara.

Funeraria

Antonio Sanou. — Av. Central. 50 v. al O. del Mercado.

Empresa Pollini. — 150 v. S. del Mercado. Teléfono 14.

Manuel Campos y Hnos. — Av. Central Este. Teléfono 330.

Fundiciones

Alfredo Chaves Smith. — 50 v. O. del Parque Morazán.

Herrerías

Pedro Boladeras. — 50 v. S. del pie de la Cuesta de Moras.

Hojalateros

Pablo Brenes. — Calle de la Estación. Entre la Imprenta Alsina y La Arena.

Calixto Rosales. Lado N. del Teatro Variedades.

Jardinerías

Jardinería Central. — TELEF. 233. Detrás de la iglesia de la Soledad.

Jardinería EL ROSAL. — Tel. 520.

Jardinería SANCHEZ. — 50 v. E. de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Jardinería AUBERT. — Aranjuez. Teléfono 577.

Jardinería MODERNA. — Tel. 519.

Librerías

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central. 150 v. O. Mercado.

Médicos

Clínica y Consultorio del Dr. Mariano Figueres. Frente lado E. Imprenta Alsina.

Dr. Fernando Vázquez. — Despacho, frente al Pasaje Jiménez. Habitación, 150 v. al N. del Telégrafo.

Muebles (compra y venta de)

Enrique Fostier. — Av. 2a. 25 v. al O. del Parque Central.

Miguel Borrás. — Calle 2., entre "La Magnolia" y el Parque Central.

Adán Barrantes S. — Pasaje Jiménez.

Muebles a plazos

G. Montero Berry. — Al pie de la Cuesta de Moras.

Objetos de escritorio

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Optica

Gabinete Optico Salas, del Dr. M. H. Salas. — Calle del Correo.

Papelería

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Peinados y Postizos

Amelia Paniagua. — Lado Este del Banco de Costa Rica.

Zapaterías

Carmelo Calrosa. — Al pie de la Cuesta de Moras. Frente a La Competencia.

Santigo Sabatino. — Calle de la Estación. Entre la Imprenta Alsina y el Parque Morazán.

Platerías

Platería Segura. — Frente a la Plaza de la Artillería.

Gustavo Cajina. — Calle Central S. 100 v. N. de la Iglesia de la Dolorosa.

Platera Artística de A. Briceño M. Av. Central. 50 v. O. del Mercado.

Platería de Carrión. — 25 v. O. del Banco Internacional.

Rafael París Espinosa. — Frente a LA INDIA.

Relojeros

Elías Muñoz V. — Frente al nuevo edificio del Correo.

Relojería Carrión. — 25 v. O. del Banco Internacional.

Semillas

La Gran Vía. — Esquina Sureste del Mercado.

Talleres Mecánicos

Alfredo Chaves Smith. — 5a. av. 50 v. O. del Parque Morazán.

Sombrererías

Tomás Valverde. — 50 v. O. de la Plaza de la Artillería.

Tapicerías

Heliodoro Carrasquilla. — Frente al Teatro Variedades y al lado Norte de A. B. C.

Higinio Villalta. — 25 v. al N. de la Imprenta Alsina.

Alberto Soto L. — Lado Norte del Teatro Variedades.

Tintorerías

Carlos Peralta hijos. — Frente al taller de Jorge Morales Bejarano.

Tornerías

J. E. Valverde. — Entre el Monte Nacional y el Seminario.

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES"
Y PASTELERIA "LA NACIONAL"
DE MOISES ARTAVIA
125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced
Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.
Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

TALABARTERIA Y ZAPATERIA
—) JIRON (—
Frieda Gellert
Vda. de Jirón
Cerca del Parque de Morazán. Calle de la Estación.
Ofrece a su numerosa clientela el más extenso surtido en los ramos de Talabartería y Zapatería.

DOCTOR E. F. KRIEBEL
DENTISTA AMERICANO
Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

Dr. Joaquín Berrocal
Médico Cirujano
Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas Este de la "Nueva Botica de San José"
Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.
TELEFONO 224

juicios a su prole, debe aprender a dominar, no sólo sus palabras y acciones, sino también sus *pensamientos*. Es evidente que de momento no podéis ver el pernicioso efecto que un mal pensamiento o deseo produce en la mente de vuestro hijo, a pesar de lo cual el daño existe, y este daño es más real y más terrible, más insidioso y más trascendental, que el que es visible al ojo físico.

Si un padre permite que se alberguen en su corazón pensamientos celosos o coléricos, sentimientos de envidia o de avaricia, de egoísmo o de orgullo, aunque estas sensaciones no las manifieste exteriormente, las vibraciones que por medio de ellas produce en su cuerpo de deseos, obran al mismo tiempo sobre el plástico cuerpo astral de su hijo, reproduciendo en él las mismas vibraciones, y poniendo en actividad los gérmenes de estos pecados que pueden haber sido aportados de su existencia anterior, y desarrollando también en él la misma serie de malos hábitos, los cuales, una vez han tomado carta de naturaleza, será muy difícil poderlos desarraigar. Esto es, desgraciadamente, lo que sucede con la mayor parte de los niños que vemos en torno nuestro.

El aura de un niño, tal como se presenta a la visión del clarividente, es con frecuencia una cosa magnífica; pura y brillante en su color; libre, todavía, de las manchas de la sensualidad y de la avaricia, así como de la obscura nube de malicia y egoísmos que tan frecuentemente empaña toda la vida del adulto. En esta aura se ve que existen latentes todos los gérmenes y tendencias de que hemos hablado, algunas de ellas malas y otras buenas, de suerte que las posibilidades de la futura vida del niño se presentan claras ante el ojo del observador.

Pero ¡cuán triste y desconsolador espectáculo es contemplar el cambio que casi invariablemente sufre esta hermosa aura del niño a medida que pasan los años!

¡Cuán persistentemente las malas tendencias son estimuladas por los que le rodean, y cuán completamente son las buenas descuidadas! De esta suerte se desperdicia casi por completo una encarnación tras otra, y una vida que, con un poco más de cuidado y dominio de sí mismos por parte de los padres e instructores, podía haber producido ricos frutos de desarrollo espiritual, resulta poco menos que inútil, y entre sus secas hojas apenas si se puede recoger una mísera cosecha para ser almacenada en el ego del cual ha sido una tan imperfecta manifestación.

Cuando uno observa la criminal indiferencia con que aquellos que son responsables de la educación de los niños, permiten que estén constantemente rodeados de toda clase de mundanos y pecaminosos pensamientos, al momento cesa de maravillarse de la extraordinaria lentitud de la evolución humana, y del casi imperceptible progreso que el ego realiza una vida tras otra, debido a que las desperdicia en medio de las luchas y fatigas de este mundo inferior. Sin embargo, con un poco más de buena voluntad, ¡cuántas reformas útiles no se podrían introducir!

No se necesita de la visión astral para hacerse cargo del gran cambio que tendría lugar en este mundo, si la mayoría, o cuando menos una gran parte de la próxima generación, se educase según los procedimientos arriba sugeridos; si todas sus malas cualidades fuesen sistemáticamente restringidas y atrofiadas por falta de estímulo, al paso que las buenas fuesen asidua y constantemente cultivadas y desarrolladas todo lo posible. Basta con que uno reflexione acerca de lo que esta generación haría a su vez por *sus* hijos, para comprender que en dos o tres generaciones todas las condiciones de la vida serían completamente distintas y que principiaría para nosotros una verdadera edad de oro. Para el mundo en general, puede que esta edad esté todavía muy lejana; pero nosotros que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.